

ACTA No. 001
LUGAR Y FECHA: Bogotá, Noviembre 16 de 2012
HORA: 09:00

INTERVIENEN:

Coronel (r)
PEDRO ALONSO ACOSTA BERNAL
Director General

Coronel
CARLOS ERNESTO CAMACHO DÍAZ
Subdirector General

Economista
GABRIEL DE LA CUESTA MORA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Abogada
MARTHA EUGENIA CORTÉS BAQUERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Contadora Pública
MARTHA CECILIA POLANÍA IPUZ
Jefe Oficina Control Interno

Abogada
FANNY MERCEDES GONZÁLEZ VALBUENA
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

Capitán de Fragata
GLADYS ELENA MEDINA OCHOA
Jefe Oficina de Tecnología

Coronel (r)
WLADISLAO REINOSO MARÍN
Director Cadena de Suministros

Coronel (r)
JULIO ALFONSO TELLO CEBALLOS
Director Administrativo

Coronel (r)
ROBERTO ANGULO PARDO
Director Regional Técnica de Ingenieros

“La unión de nuestras Fuerzas”

Coronel (r)
JAIRO BOCANEGRA DE LA TORRE
Director de Contratación

Coronel Infantería de Marina (r)
WILLIAM ARIEL RUIZ MEZA
Jefe Protección al Patrimonio

Economista
MARTHA VICTORIA GARZÓN
Directora Comercial

Contadora
SOFÍA ESPINOSA TORRES
Directora Financiera

Administrador Público
NICOLÁS MORALES BERMÚDEZ
Director Apoyo Logístico (e)

Ingeniero
CARLOS ELIÁN LIGARRETO AVENDAÑO
Coordinador Grupo Agroindustrial

Administradora de Empresas
RUBIELA OLIVERA MORALES
Coordinadora Grupo Créditos

Ingeniero
MIGUEL MAURICIO ROA GUTIÉRREZ
Profesional Oficina Asesora de Planeación

Profesional
LAURA RAQUEL SEGURA ARIAS
Líder Atención y Orientación Ciudadana

ASUNTO: QUINTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2012

1. FUNDAMENTO LEGAL

- Ley 134 de 1994, por el cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.

“La unión de nuestras Fuerzas”

- Ley 489 de 1998 artículo 33 establece que: “Cuando la administración lo considere conveniente y oportuno se podrá convocar audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad y, en especial, cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos”.
- Ley 962 de 2005 (anti trámites), y la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), en su Artículo 8: “Todos los organismos y entidades de la Administración Pública deberán tener a disposición del público, a través de medios impresos y electrónicos de que dispongan, o por medio telefónico o por correo, información actualizada sobre: Normas Básicas que determinan su competencia, funciones y servicios; trámites y actuaciones para que el ciudadano adelante su labor de evaluación de la gestión pública y así intervenir en forma argumentada en los procesos de rendición de cuentas”.
- Ley 1474 de 2011, en su artículo 78 establece que “Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública...”
- Documento CONPES 3654 de 2010, Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.

2. FUNDAMENTOS ADMINISTRATIVOS

Directiva Transitoria 015 de fecha 10 de octubre de 2012.

Procedimiento PMC-S03-A01 Sistema Nacional de Atención e Información al Ciudadano, Actividad 9.

3. INICIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Siendo las 9:00 horas del día 16 de Noviembre de 2012, el Doctor Gabriel de la Cuesta Mora, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, da inicio y procede a dar lectura a la Agenda que se desarrolla en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, como se detalla a continuación:

“La unión de nuestras Fuerzas”

AGENDA:

1. Himno Nacional
2. Generalidades y reglas de la Audiencia Pública
3. Instalación Audiencia Pública
4. Información general de la Entidad
5. Plan Estratégico 2012-2015 y Avance Plan de Acción 2012
6. Informe Avance del Sistema de Gestión de la Calidad
7. Informe Avance de la Estrategia Gobierno en Línea
8. Informe sobre Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Consultas - PQRSC
9. Informe Financiero y Presupuestal a 30 SEPT 2012
10. Informe Oficina de Control Interno
11. Informe sobre la Gestión de Contratación:
 - a. Contratos Interadministrativos
 - b. Compras Centralizadas BMC, Abastecimientos Clase I y III, Comedores de Tropa
12. Proyectos de construcción de mayor impacto
13. Negocios Especiales y Otros Servicios
 - a. Negocios Especiales
 - b. Grupo Agroindustrial
14. Informe sobre Asuntos Disciplinarios
15. Procesos Jurídicos y de Finca Raíz
16. Gestión Administrativa
17. Retos para el 2013
18. Intervención de la Ciudadanía
19. Evaluación de la Audiencia
20. Cierre de la Audiencia

“La unión de nuestras Fuerzas”

4. GENERALIDADES Y REGLAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Procede el Doctor Gabriel de la Cuesta Mora y enuncia las reglas que se aplicarán en el desarrollo de la Audiencia:

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es un mecanismo de participación que permite a los ciudadanos ejercer su derecho de control social a la gestión pública, contemplada en la Ley 489 de 1998.

Principalmente nos referimos al Documento CONPES 3654 de 2010, el cual fija una Política Pública sobre rendición de cuentas que deben realizar las entidades públicas a la ciudadanía en general, con el fin de ejercer de manera más efectiva la gestión pública. Los atributos que debe contener la Rendición de Cuentas según estas políticas, es que la Información sea veraz, oportuna, que contenga un lenguaje claro accesible con el fin de generar un adecuado diálogo y debe cumplir con el atributo de incentivos, bien sea en el sentido de que las entidades deben motivar a la ciudadanía a que establezcan ese diálogo permanente y lo más importante es la actitud de rendición de cuentas permanente que se debe tener con los ciudadanos, esta Audiencia Pública es una de las formas de Rendir Cuentas. La Agencia Logística, acatando estas políticas, ha adelantado actividades, disponiendo a través del Portal Institucional un sitio como “Atención Ciudadanía” y “Participación Ciudadana” en los cuales, la ciudadanía en general a través de, foros y Chats Interactivos, establecen comunicación permanente, además de interponer solicitudes, inquietudes, observaciones, y preguntas sobre trámites y servicios que haya adelantado con la entidad y Derechos de Petición en General. Así mismo ha dispuesto un canal telefónico permanente, donde se atienden las llamadas a nivel nacional, de todos los usuarios y/o ciudadanos. También tenemos implementado un sistema de recepción de peticiones de manera física a través de nuestras regionales y de manera virtual a través del Módulo Peticiones, Quejas y Reclamos, solicitudes y consultas, ubicado en el Portal Institucional de la entidad. También tenemos un sistema de evaluación frente a la gestión de contratación en las audiencias de adjudicación, llamado “Encuestas Anticorrupción” donde los oferentes presentados pueden manifestar algún tipo de inconformidad frente a los procesos y sistemas de contratación de la Agencia Logística.

Contamos también con Buzones de Sugerencia, especialmente orientados en los lugares donde se prestan nuestros servicios, consideramos delicado y crítico, los comedores de tropa donde el soldado, tiene acceso al Buzón de Sugerencias para formular sus inquietudes o puntos de vista sobre la alimentación. Esta información es procesada y de acuerdo a la reiteratividad por competencia se formulan acciones de mejora que permita el mejoramiento continuo de este servicio prestado.

“La unión de nuestras Fuerzas”

Complementado esto, a partir del 16 de octubre de 2012, la Agencia Logística, habilitó un correo electrónico denominado rendiciondecuentas@agencialogisticagov.co, con el fin de que la ciudadanía propusiera los temas que se deberían tratar en este evento, y/o recibir preguntas u observaciones frente a la rendición de cuentas que se lleva a cabo el día de hoy.

En este momento se encuentra disponible los siguientes canales para la participación a este evento:

- rendiciondecuentas@agencialogistica.gov.co
- Sala de Chat Rendición de Cuentas

Las respuestas se entregarán en tiempo real a través de estos canales, de no ser posible se entregarán posteriormente a través de los canales por los cuales fueron allegadas las intervenciones.

Reglas Generales

- a. La rendición de cuentas estará a cargo del Cuerpo Directivo de la Entidad. (3 horas aproximadamente).
- b. Las intervenciones de la ciudadanía serán sobre:
 - La temática establecida para la Audiencia.
 - No debe superar los 2 minutos.
 - La respuesta se dará utilizando el mismo tiempo.
- c. Se entregará un formato al personal invitado para que formulen sus preguntas.
- d. También será entregado una encuesta para evaluar el evento.
- e. Los resultados de la Audiencia Pública serán consignados en un Acta que se publicará en la Página Web www.agencialogistica.gov.co.

“La unión de nuestras Fuerzas”

5. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

El Señor Coronel (r) PEDRO ALONSO ACOSTA BERNAL, Director General, instala la Quinta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2012.

Muy buenos días, un cordial saludo de bienvenida a toda la Audiencia aquí presente, quiero dar la bienvenida al señor Contralmirante Gabriel Mercado Rosas, Jefe de Operaciones Logísticas del Comando de la Armada Nacional, a la Doctora María Fernanda Coral, representante de la Procuraduría General de la Nación, al Doctor Oscar Barbosa, representante de la Oficina de Control Interno del Ministerio de Defensa, a los señores Oficiales Superiores, Oficiales, Suboficiales, personal civil presente de las Fuerzas Militares y a todos los invitados y personal que nos honra con su presencia en general, igualmente a los representantes del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa del despacho de la Viceministra del Ministerio de Defensa Nacional, doctora Yaneth Giha.

Esta es una oportunidad extraordinaria para nosotros, en esta quinta Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, un foro abierto para poder escuchar de primera mano la opinión de nuestros clientes, la Agencia Logística como un establecimiento público del orden nacional ha sido creada para proveer bienes y servicios a las Fuerzas Militares, entiéndase Ejército Nacional, Fuerza Aérea, Armada Nacional, Infantería de Marina, Policía Nacional y a las 17 empresas que integran el Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa. Aquí vamos a mostrar cuál ha sido la ejecución en el cumplimiento de esa misión institucional de proveer bienes y servicios a nuestros clientes, desde ya queremos agradecerles el tiempo que han dedicado que es muy valioso y que para nosotros es toda una gran oportunidad para buscar mejorar nuestros procesos, subprocesos e imprimirle una dinámica, aún mayor a nuestra organización. De antemano como Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, les agradezco el tiempo valioso que nos destinan e iniciamos a partir de este momento con la presentación formal.

6. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

El señor Coronel Carlos Ernesto Camacho Díaz, Subdirector General, presenta ante el público asistente la información general de la entidad, la cual se resume en las siguientes imágenes:

“La unión de nuestras Fuerzas”



Sede Principal - Carrera 50 No.18-92
Bogotá, D.C., Colombia
PBX (1) 594 64 50 - 3212133688
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co



Origen ALFM (Decreto 4746/2005)

Fusión Fondos Rotatorios Armada y Fuerza Aérea en el Fondo Rotatorio del Ejército



Misiones comunes
Créditos, Supermercados, Programas Agropecuarios y Obras Civiles

Naturaleza Jurídica

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa, dotado de **personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, creada por Decreto 4746 del 30-dic-2005**

“La unión de nuestras Fuerzas”



Cluster Apoyo Logístico

- o **Agencia Logística de las Fuerzas Militares**
- o Industria Militar - Indumil
- o Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana - CIAC
- o Fondo Rotatorio de la Policía
- o COTECMAR

**CONPES
3520
09-JUN-2009**

Objetivos GSED

- Definir procesos de centralización
- Definir compras a través del GSED
- Adelantar procesos de fortalecimiento estratégico
- Establecer políticas para generar sinergias.

Cluster Bienestar

Vivienda, Educación y Recreación

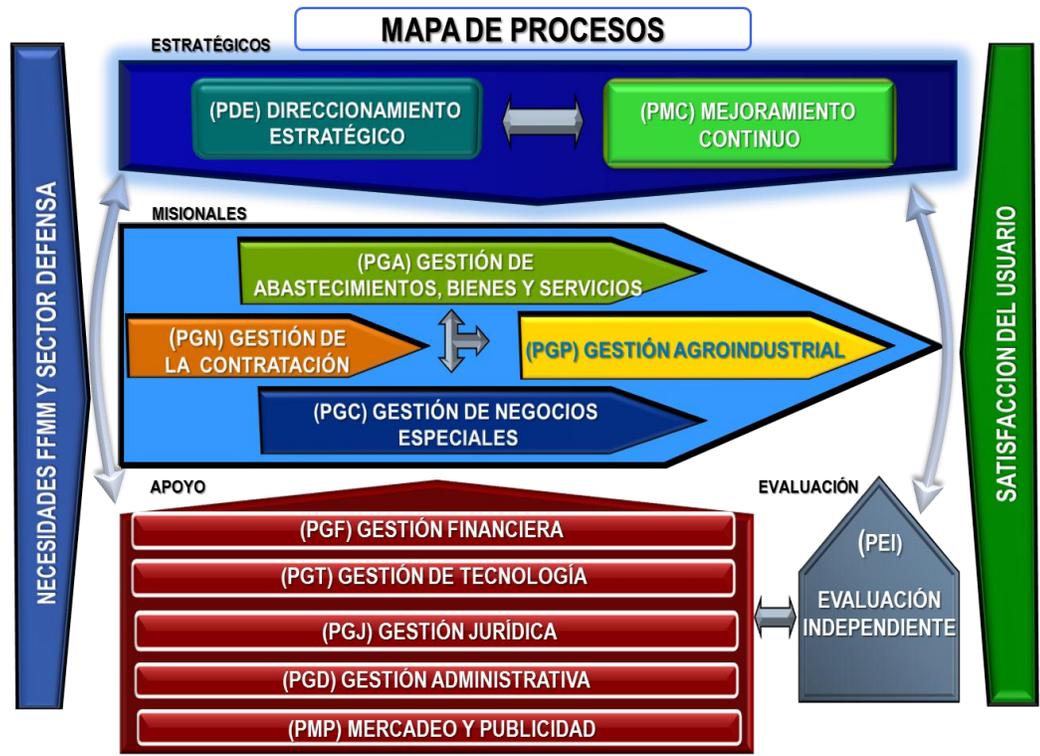
- o Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía
- o Instituto de Casas Fiscales del Ejército
- o Universidad Militar Nueva Granada
- o Club Militar
- o Sociedad Hotelera Tequendama
- o Círculo de Suboficiales de las Fuerzas Militares

Salud y Seguridad Social

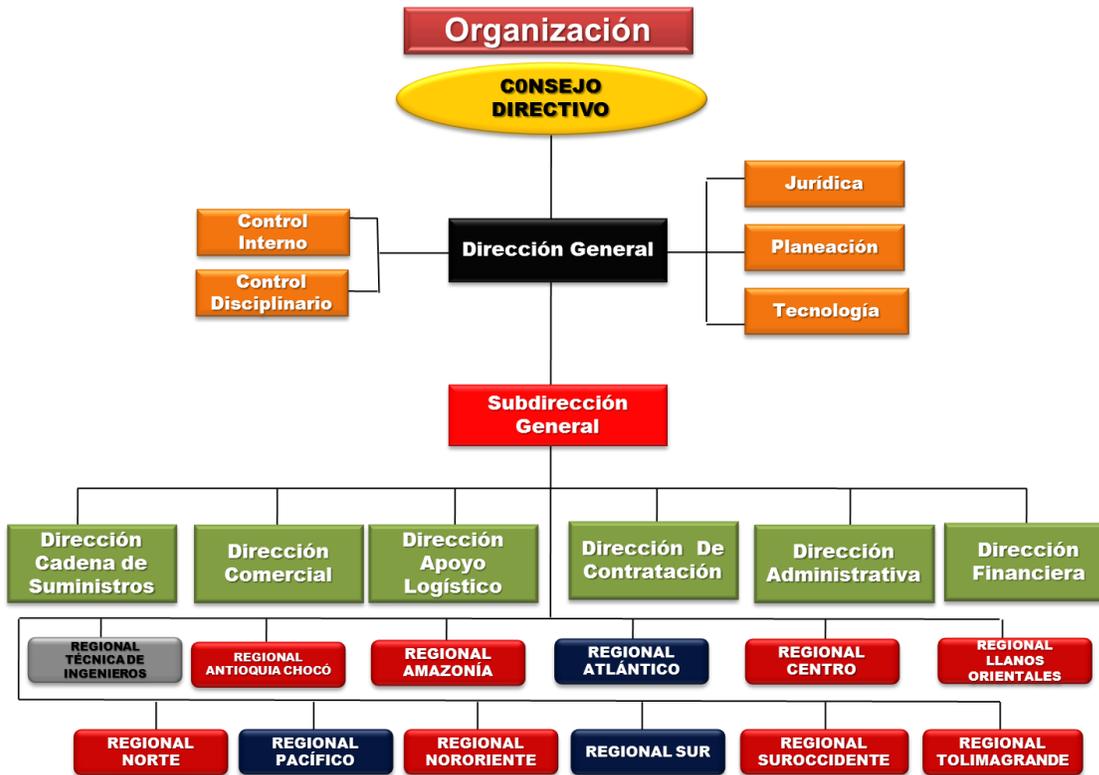
- o Hospital Militar Central
- o Caja de Retiro de las Fuerzas Militares
- o Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
- o Corporación Gral Gustavo Matamoros

Cluster Apoyo a la Seguridad

- o Servicio Aéreo a Territorios Nacionales - Satena
- o Defensa Civil Colombiana
- o Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

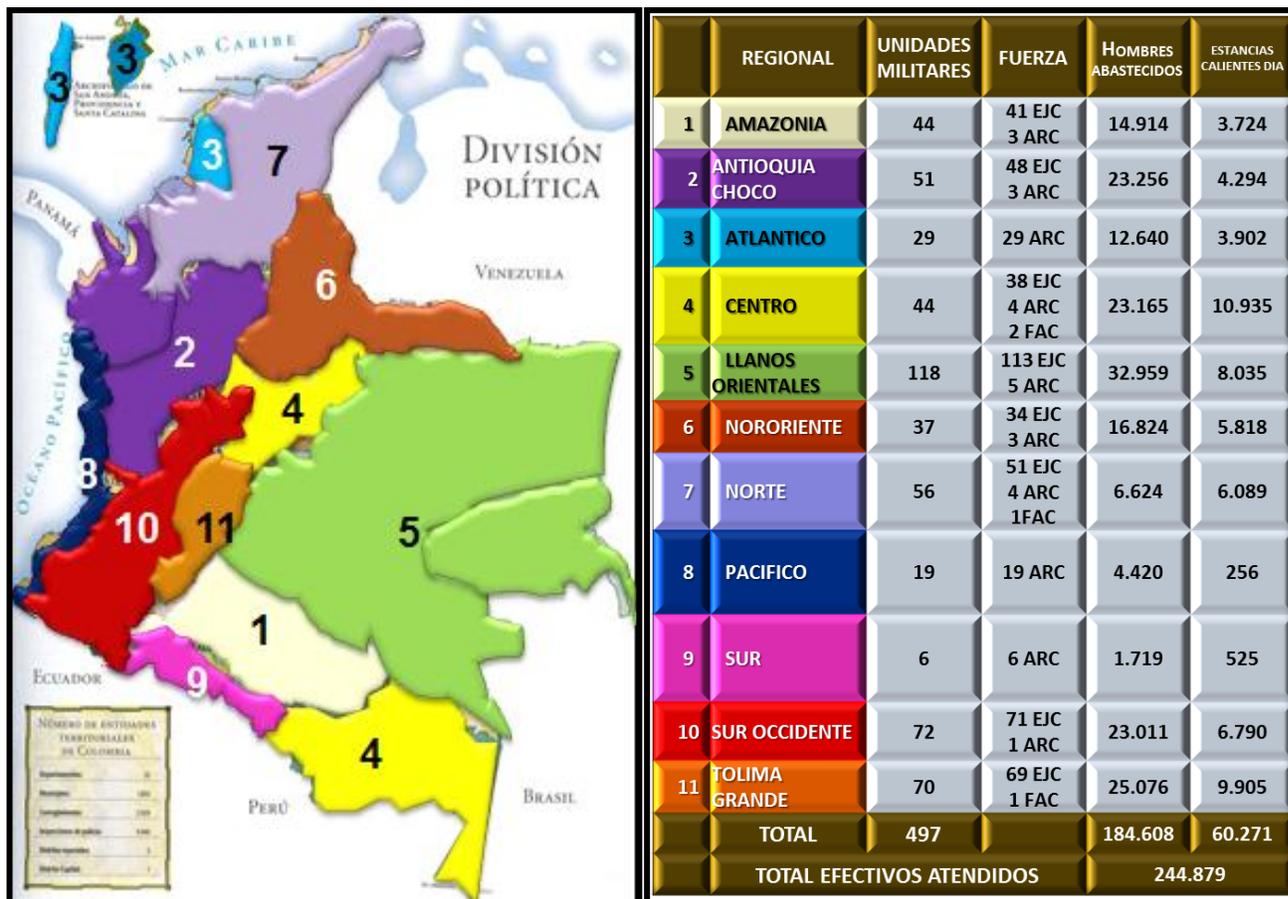


Versión 06
"La unión de nuestras Fuerzas"



“La unión de nuestras Fuerzas”

DISTRIBUCION REGIONAL



7. PLAN ESTRATÉGICO 2012-2015 Y AVANCE PLAN DE ACCIÓN 2012

El Doctor Gabriel de la Cuesta Mora, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, presenta la información relativa al Plan Estratégico 2012-2015 y el avance del Plan de Acción de la Vigencia 2012, como se presenta en las siguientes imágenes:

“La unión de nuestras Fuerzas”



Sede Principal - Carrera 50 No.18-92
Bogotá, D.C., Colombia
PBX (1) 594 64 50 - 3212133688
Línea Gratuita Nacional 018000910822
www.agencialogistica.gov.co



Lineamientos del Plan de Acción 2012

En el Plan Estratégico 2012 – 2015 y el Plan de Acción 2012 define cinco ejes estratégicos relacionados con:

- Construcción de proyectos de obras civiles para las Fuerzas y otras entidades del Sector.



- Abastecimientos de varias Clases (I, II y III): Alimentación, dotación individual de material de intendencia, combustibles, grasas, lubricantes y otros derivados del petróleo.



- Fortalecimiento de la gestión institucional y la sostenibilidad financiera de la Agencia.



Objetivo Estratégico 1

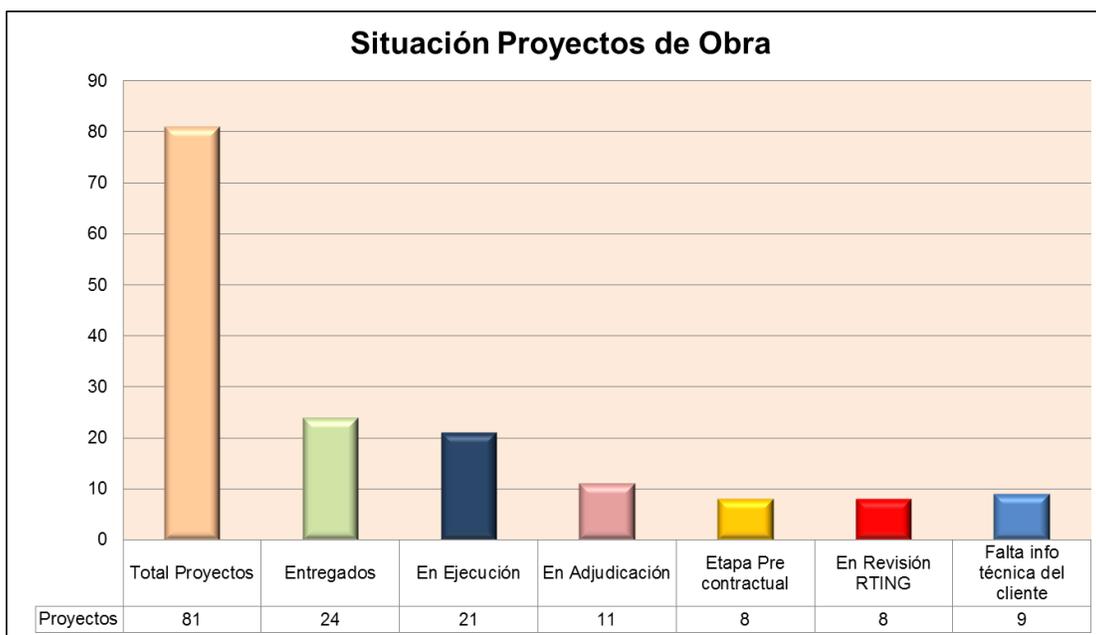
Ejecución de proyectos de construcción de instalaciones y obras de infraestructura con destino a las Fuerzas Militares y otras entidades del sector, en su mayoría financiados con recursos provenientes del sector de hidrocarburos.

Meta

Contratar 81 proyectos de construcción de obras civiles para las Fuerzas Militares y otras entidades del sector defensa.

“La unión de nuestras Fuerzas”

SITUACIÓN PROYECTOS	No.	VALOR
Proyectos Entregados	24	24,167,9
Proyectos en ejecución • Proyectos desarrollados por la ALFM con un avance promedio del 85%. Se entregan en la vigencia 2012.	21	31.080,9
Proyectos en adjudicación	11	13.083,5
Proyectos en etapa precontractual • Ppara terminar en 2013 (con vigencias futuras ya autorizadas)	8	29.440,6
Proyectos en revisión por la Regional Técnica de Ingenieros	8	30.966,6
Proyectos sin información técnica por parte del cliente • Devueltos al Cliente externo por la falta de información (licencias, permisos, avales, diseños). En espera de la remisión con la documentación requerida.	9	24.261,0
TOTAL	81	153.000,5



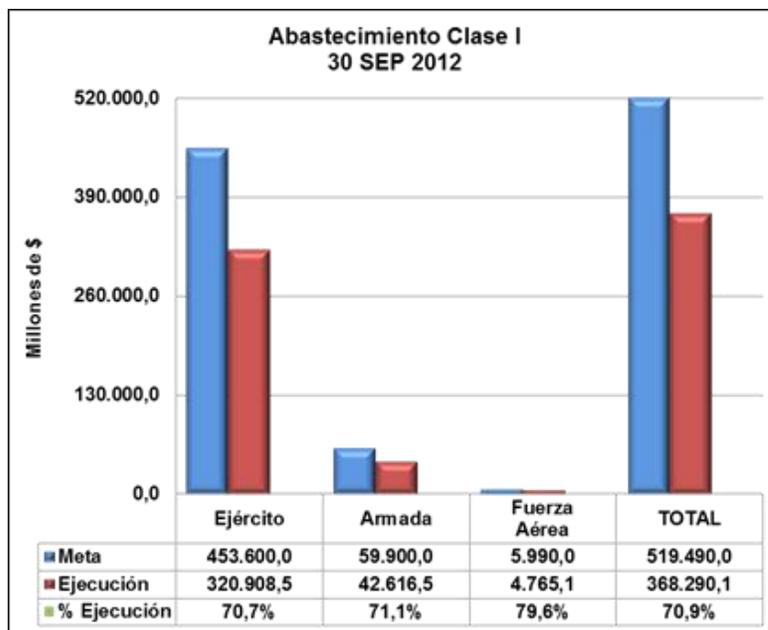
“La unión de nuestras Fuerzas”

Objetivo Estratégico 2

Abastecer el 100% de los requerimientos de las FFMM en clase I.

Meta

Suministrar abastecimientos Clase I al Ejército, a la Armada y a la Fuerza Aérea por \$519.490 millones.

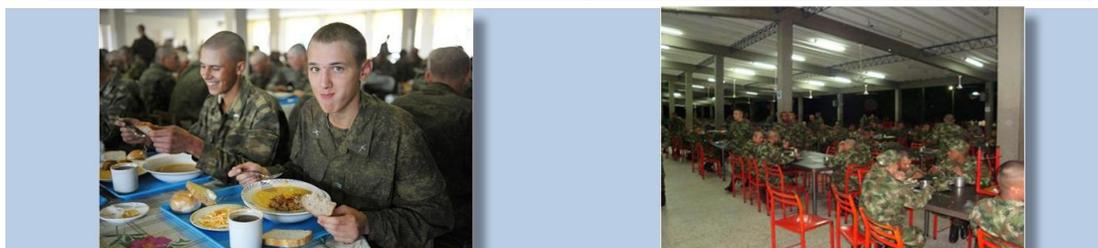


La anterior gráfica muestra la meta y la ejecución en abastecimiento clase I, para el Ejército Nacional, Armada y Fuerza Aérea a corte 30 de septiembre de 2012.

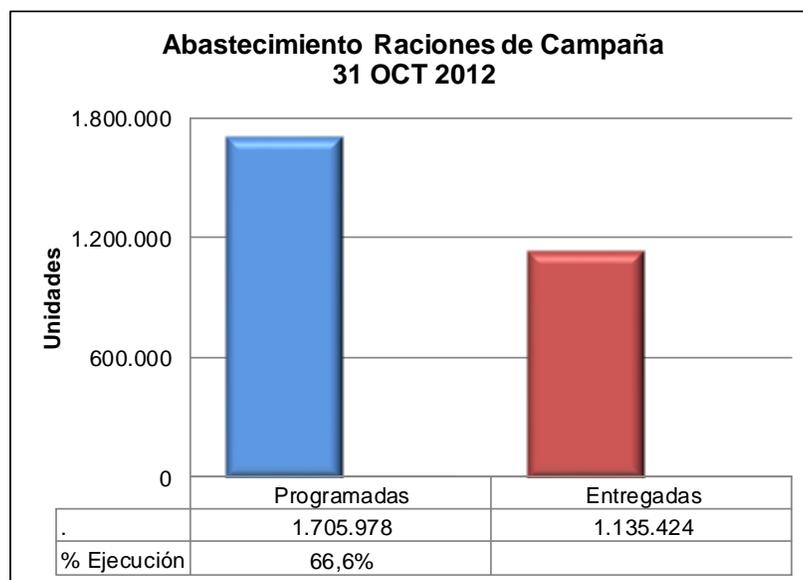
“La unión de nuestras Fuerzas”

A continuación se presenta la discriminación de abastecimiento clase I de acuerdo a las diferentes modalidades para Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

MODALIDAD	Ejército (Millones de \$)	Armada (Mill. de \$)	Fuerza Aérea (Mill. de \$)	TOTAL
Viveres secos	101.784,6	24.019,7	0,0	125.804,3
Viveres frescos	75.029,3	3.305,4	0,0	78.334,7
Devoluciones de alimentación	51.649,1	5.357,8	0,0	57,006,9
Estancias suministradas (16.273.096)	91.023,2	9.925,5	4.765,1	105,713,8
Recuperación	1.422,3	8,1	0,0	1,430,4
Total ejecutado	320.908,5	42.616,5	4.765,1	368,290,1



De acuerdo al abastecimiento de raciones de campaña a corte 30 de septiembre se presenta la siguiente gráfica



“La unión de nuestras Fuerzas”

Objetivo Estratégico 2

Abastecer el 100% de los requerimientos de las FFMM en Clase I.

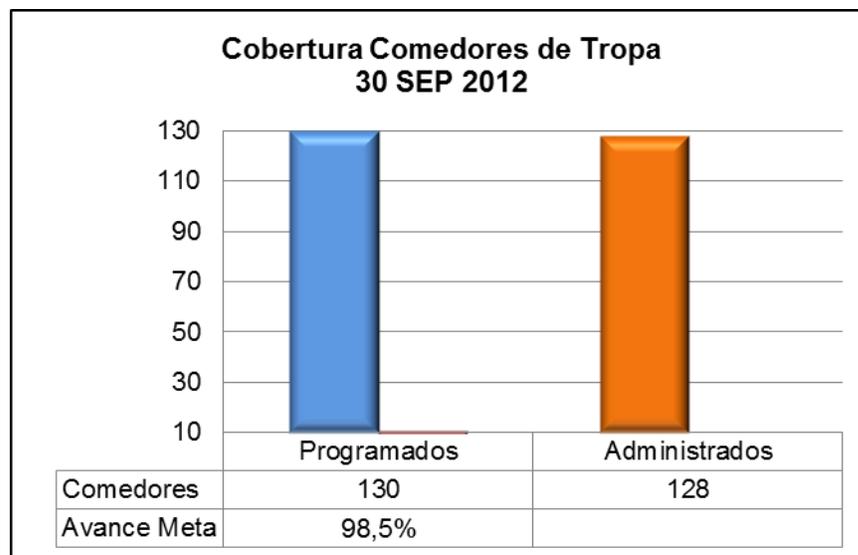
Meta 1

- **Ampliar la cobertura de la administración de los comedores de tropa al 89%.**

Meta 2

- **Obtener concepto sanitario favorable para 95 comedores de tropa.**

Frente al cumplimiento de la meta acerca de la ampliación de cobertura del programa de administración de comedores de tropa del 85% al 100%. (130 comedores para el 2012), a corte 31 de octubre de 2012 la ALFM administra 128 comedores, que significa una cobertura del 98,5%.



“La unión de nuestras Fuerzas”

Frente al cumplimiento de la meta sobre la obtención de conceptos sanitarios favorables para 95 comedores de tropa, la ALFM adelantó actividades para obtener la certificación sanitaria de 92 comedores, lo que representa un avance del 96,8%.



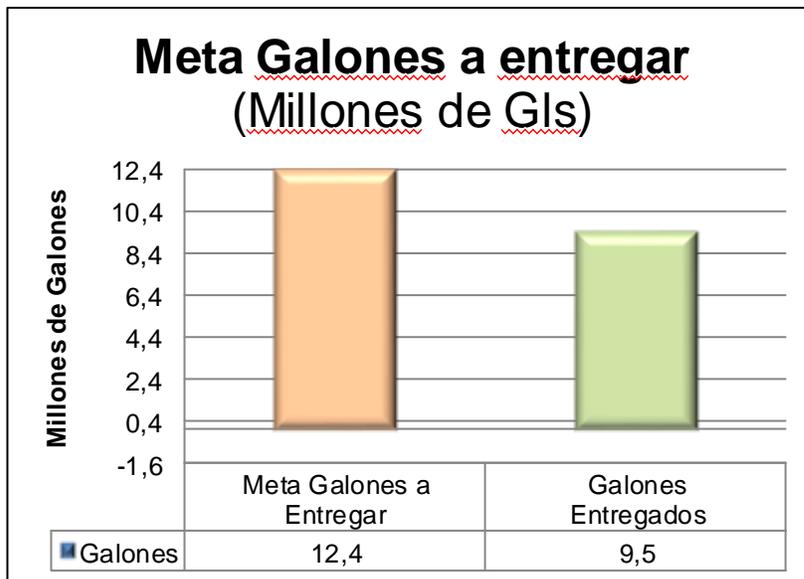
Objetivo Estratégico 3

Abastecer el 100% de los requerimientos de las FFMM en Clase III

Meta 2012

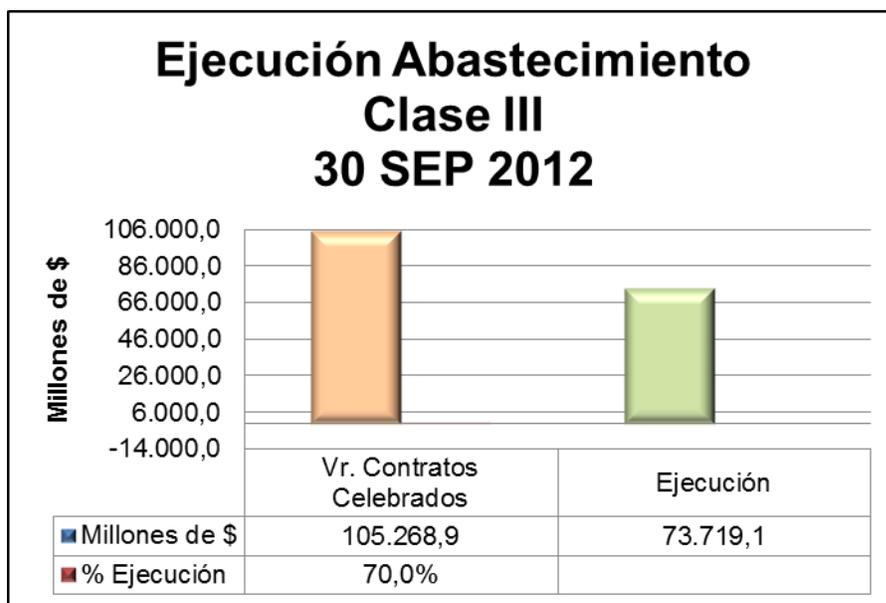
Suministrar de 12,4 millones de galones de combustible, aceites, grasas, lubricantes y otros insumos, para el Ejército y la Armada.

“La unión de nuestras Fuerzas”



La ALFM celebró Contratos interadministrativos por \$105.268,9 millones clasificados de la siguiente manera:

- \$ 50.036,9 millones Ejército.
- \$ 47.829,4 millones Armada.
- \$ 275,2 millones Fuerza Aérea.
- \$ 1.143,6 millones Policía Nacional.
- \$ 5.883,8 millones otras entidades (GSED, OEA, FONADE).



“La unión de nuestras Fuerzas”

Objetivo Estratégico 4

Abastecer el 100% de los requerimientos de las FFMM en Clase II

Meta

Suministrar abastecimientos Clase II por \$18.700 millones

Las Fuerzas efectuaron requerimientos por \$23.231,6 millones (\$18.291,2 para Ejército y \$ 4.940,4 para Armada).

Frente a la meta establecida en este objetivo, Se han adjudicado abastecimientos a la Armada por \$3.177,0 millones, lo que representa un avance del 17,0%.



“La unión de nuestras Fuerzas”

- Adquisición bodega para el área industrial - \$1.450,0 millones.

En la meta: Fortalecer el patrimonio de la entidad y generar utilidades operacionales en Unidades de Negocio a 30 de septiembre de 2012, la utilidad operacional de las unidades de negocio logró un cumplimiento del 91,1% de la meta.

Las unidades de negocio contribuyen a sufragar parte de los gastos de administración de la entidad en \$2.119,1 millones que corresponde al 11,9% de los gastos administrativos totales (\$17.745,0 millones).

Utilidad Operacional	Meta Anual (Millones de \$)	Utilidad operacional 30 SEP 2012 (Millones de \$)	% Avance
Servitiendas	380,0	467,6	123,0
Trans Aglo	90,0	61,8	68,7
Seguros	100,0	36,4	36,4
Buceo Aglo	295,0	330,2	111,9
Café Aglo	50,0	37,2	74,4
Credi Aglo	4.500,0	3.999,4	88,9
TOTAL	5.415,0	4.932,6	91,1

8. INFORME SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

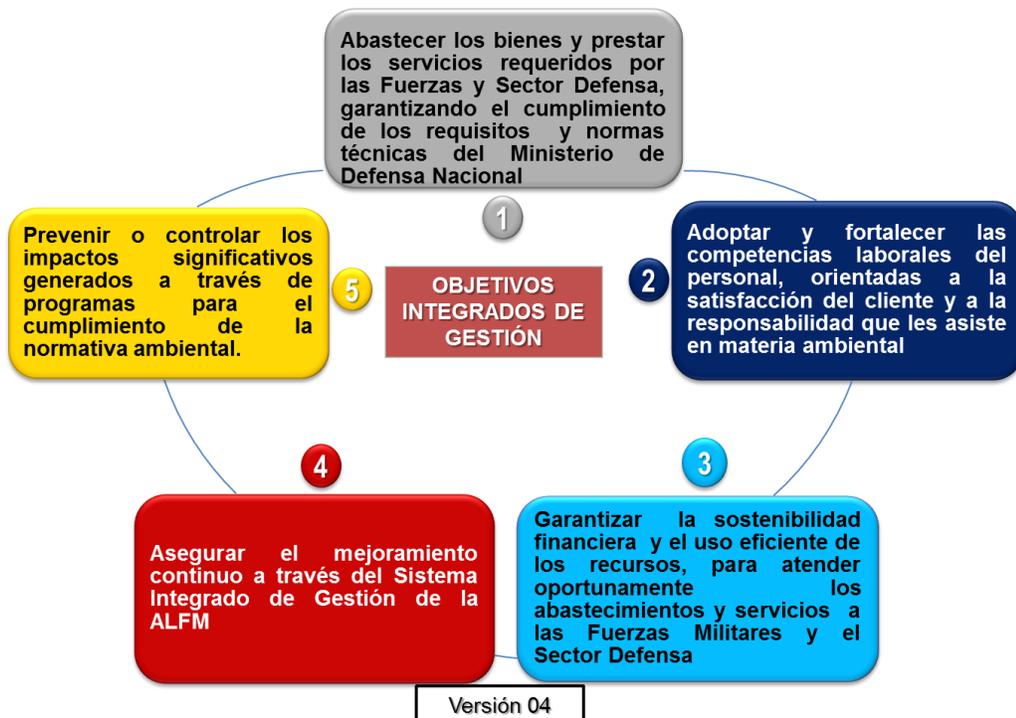
El Ingeniero Miguel Mauricio Roa Gutierrez, profesional de la Oficina Asesora de Planeación hace la presentación acerca del Sistema de Gestión de Calidad de la siguiente manera:

“La unión de nuestras Fuerzas”

Política Integrada

La Agencia Logística, en cumplimiento de los Principios Constitucionales, los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional y las normas ambientales aplicables, satisface las necesidades en abastecimientos Clase I, II, III, IV, VI y otros bienes y servicios requeridos por las Fuerzas Militares y el Sector Defensa, bajo criterios de oportunidad, confiabilidad, prevención de la contaminación y control de impactos ambientales, con un recurso humano competente y comprometido con el mejoramiento continuo de la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integrado de Gestión.

Versión 04



“La unión de nuestras Fuerzas”



El pasado 18 de Octubre de 2012, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, recibió la Renovación de la Certificación del Sistema de Integrado de Gestión, de acuerdo a los requisitos exigidos por las Normas Técnicas de Calidad NTCGP 1000:2009 y NTC ISO 9001:2008 por parte del ICONTEC.

Con lo anterior se evidencia el mejoramiento continuo por el que atraviesa la entidad a través del desarrollo de sus estrategias de cambio integrado: Plan de Desarrollo, Productos y Servicios, Procesos, Tecnologías y Sistemas de Información, Estructura Organizacional y la más importante que es “la Gente y su Cultura”.

GRACIAS A TODOS POR LA MEJORA QUE DEMOSTRAMOS.

9. INFORME AVANCE DE LA ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA

A continuación la Capitán de Fragata Gladys Elena Medina Ochoa, Jefe de la Oficina de Tecnología presenta la información acerca de la Estrategia de Gobierno en Línea, resumida en las siguientes imágenes:

Estrategia Gobierno en Línea Manual 3.0

	INFORMACIÓN	INTERACCIÓN	TRANSFORMACIÓN	DEMOCRACIA	TOTAL
	ALFM				
NIVEL INICIAL	69,4%	72,5%	51,5%	100,0%	73%

CURSOS GEL PREPÁRESE 2012	
TIPO DE CURSO	CURSOS
CURSOS VIRTUALES	CERO PAPEL
	SEGURIDAD
CURSO GEL - COLNODO	CERO PAPEL ACCESIBILIDAD INTEROPERABILIDAD PARTICIPACIÓN CIUDADANA

“La unión de nuestras Fuerzas”

En cumplimiento a la Directiva presidencial 012 de 2012, la Estrategia de Gobierno en Línea en términos generales busca que las entidades se apoyen en las tecnologías para dar un mejor servicio a la ciudadanía, la entidad cuenta con unos servicios a través de la página, foros, chat, manteniendo un contacto directo a través de canales no presenciales con la ciudadanía en general.

La Estrategia de Gobierno en línea viene enmarcada en el Decreto 1150 de 2008, el cual dicta unos lineamientos, para que las entidades del orden nacional y territorial den apoyo y respuesta, teniendo como base el Manual 3.0 a corte 30 de septiembre de 2012. Los avances de la entidad, de acuerdo al Manual, se evidencian en los niveles iniciales, de información, interacción, transformación y democracia, para un avance del 73% a esta fecha.

El Ministerio de Tecnologías, Información y Comunicaciones generó un nuevo manual 3.1, el cual empezó a regir a partir del 31 de octubre del presente año, que nos va a permitir tomar nuevas directrices que enmarcan y facilitan el proceso tecnológico en beneficio de la ciudadanía en general.

Apoyados en esa Directiva Presidencial, se han presentado unos acompañamientos por parte del Ministerio que apoyan a las entidades para avanzar en el cumplimiento de este manual. La entidad también ha participado en los cursos “Prepárese 2012”, cursos interactivos de cero papel y ciberseguridad , y acompañamientos por parte de la firma Colnodo para temas de usabilidad, accesibilidad y Participación Ciudadana, con estas capacitaciones se busca generar las mejores prácticas, para dar cumplimiento a las exigencias del Manual 3.1.

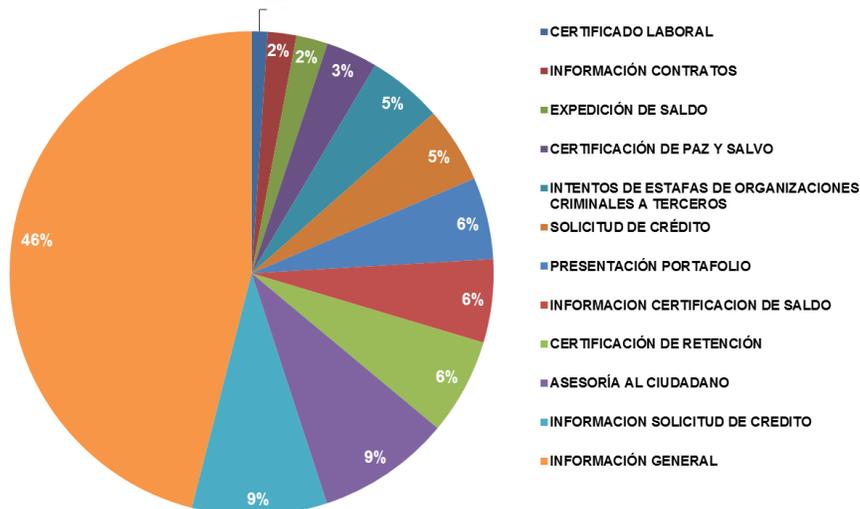
Con relación al tema de Ciudadanía Digital, otro tema que maneja el Ministerio de Comunicaciones la entidad ha acompañado en la certificación de 199 personas del personal que conforma la Planta y Comisión de la Entidad. Estas certificaciones buscan legitimar las competencias tecnológicas de cada uno de los participantes, logrando que el 100% de los funcionarios participantes, obtengan las competencias mínimas tecnológicas.

10. INFORME SOBRE PETICIONES QUEJAS RECLAMOS SUGERENCIAS Y CONSULTAS

A continuación se presenta la Información consolidada acerca de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Consultas manifestadas por los usuarios o ciudadanía en general en la vigencia 2012.

“La unión de nuestras Fuerzas”

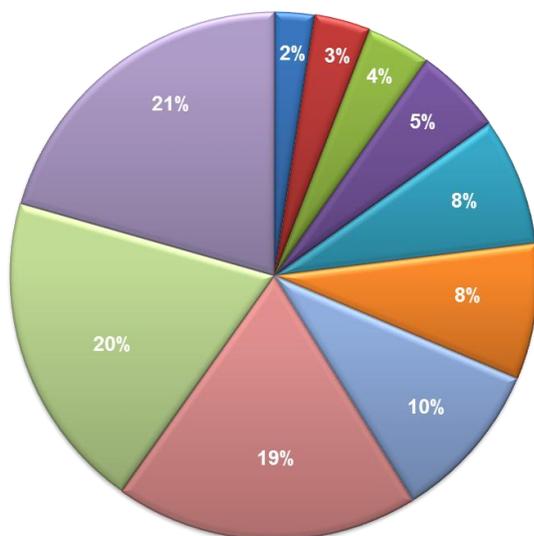
Peticiones Centro de Atención Telefónico 1078



TEMA	CANTIDAD
CERTIFICADO LABORAL	11
INFORMACIÓN CONTRATOS	20
EXPEDICIÓN DE SALDO	22
CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO	36
INTENTOS DE ESTAFAS DE ORGANIZACIONES CRIMINALES A TERCEROS	52
SOLICITUD DE CRÉDITO	53
PRESENTACIÓN PORTAFOLIO	57
INFORMACION CERTIFICACION DE SALDO	58
CERTIFICACIÓN DE RETENCIÓN	67
ASESORÍA AL CIUDADANO	93
INFORMACION SOLICITUD DE CREDITO	94
INFORMACIÓN GENERAL	480

“La unión de nuestras Fuerzas”

Peticiones de Interés Particular Vía Escrita: 217



- ACLARACIONES CONTRATACION BOLSA DE PRODUCTO
- ACLARACIONES CONTRACTUALES
- SOLICITUDES RETEIVA/ RETEICA
- ACLARACION ESPECIFICACIONES DE PLIEGOS
- INFORMACION DE INTERES GENERAL Y ASESORIA AL CIUDADANA
- ASUNTOS DISCIPLINARIOS Y ADMINISTRATIVOS
- SOLICITUDES DE COPIAS DE CONTRATOS
- SOLICITUD CERTIFICADO LABORAL
- CERTIFICACION Y COPIAS ACTAS DE REMATE
- ACLARACIÓN DESCUENTOS CREDITOS

TEMA	CANTIDAD
INFORMACION DE INTERES GENERAL Y ASESORIA AL CIUDADANA	16
PLANIFICACION DE LAS ADQUISICIONES	1
ACLARACION ESPECIFICACIONES DE PLIEGOS	11
ACLARACIONES CONTRATACION BOLSA DE PRODUCTO	5
ELABORACION CONTRATOS	1
SOLICITUDES DE COPIAS DE CONTRATOS	20
ACLARACIONES CONTRACTUALES	7
ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION	1
ADMINISTRACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO	1
GESTIÓN DE PRESUPUESTO	2
GESTION DE TESORERIA	2
ACLARACIÓN DESCUENTOS CREDITOS	42
SOLICITUDES RETEIVA/ RETEICA	8
CERTIFICACION Y COPIAS ACTAS DE REMATE	40
ASUNTOS DISCIPLINARIOS Y ADMINISTRATIVOS	17
GESTION DOCUMENTAL	1
SOLICITUD CERTIFICADO LABORAL	38
PRESENTACIÓN DE PORTAFOLIO	4

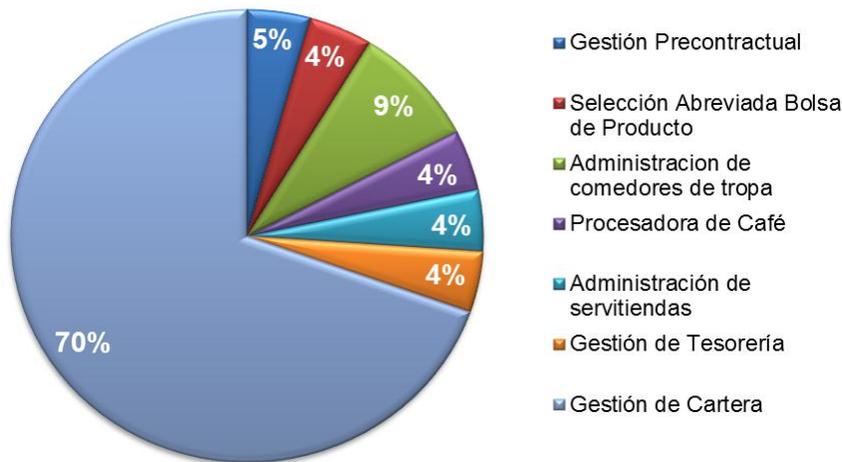
“La unión de nuestras Fuerzas”

Quejas: 12

TEMA	TOTAL
ACTUACION FUNCIONARIOS	12

Frente a las quejas manifestadas a través de los diferentes canales, han sido de conocimiento por parte de la Oficina de Control Interno Disciplinarios y a todas y cada una de ellas se les ha dado trámite y respuesta correspondiente.

Reclamos: 23



“La unión de nuestras Fuerzas”

TEMA	CANTIDAD
GESTIÓN PRECONTRACTUAL	1
SELECCIÓN ABREVIADA BOLSA DE PRODUCTO	1
ADMINISTRACION DE COMEDORES DE TROPA	2
PROCESADORA DE CAFÉ	1
ADMINISTRACIÓN DE SERVITIENDAS	1
GESTIÓN DE TESORERÍA	1
GESTIÓN DE CARTERA	16

Los Reclamos en su gran mayoría corresponden a los descuentos realizados por nómina a codeudores a causa de créditos otorgados a través de convenios con Entidades bancarias. De la entidad no depende dar solución a estas reclamaciones, tan solo es potestad del usuario reclamar ante las entidades bancarias con quien se suscribió el convenio, con el fin de realizar las modificaciones correspondientes.

Sin embargo a través de comunicaciones generadas por los medios diferentes medios que posee la Agencia Logística, se informó a los usuarios y ciudadanía el procedimiento de los convenios suscritos de la Agencia con entidades financieras para establecer el descuento de los créditos por nómina para las Fuerzas Militares y Sector Defensa.

“La unión de nuestras Fuerzas”

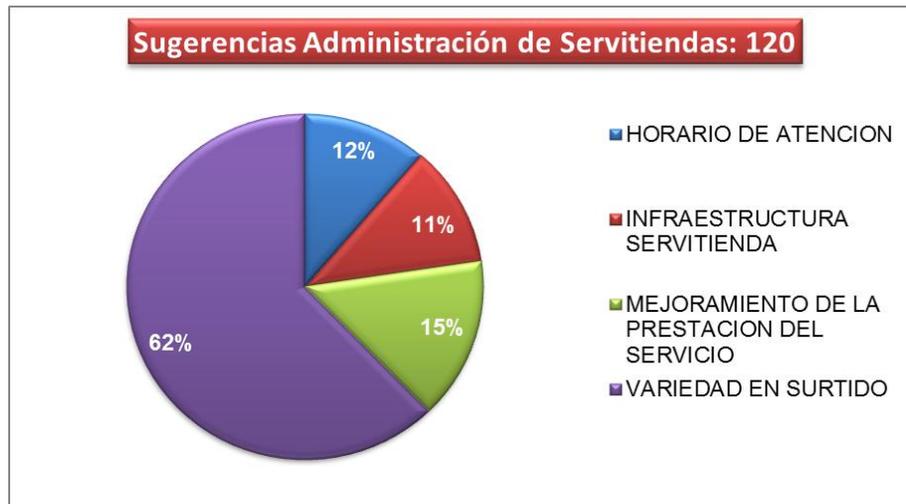
A la fecha, el 100% de las unidades de servicio como Comedores de Tropa y Serviendadas cuentan con Buzones de Sugerencias, lo que le permite a la entidad conocer la percepción de los usuarios, frente a la prestación de los servicios.



TEMA	CANTIDAD
HORARIO ENTREGA DE ALIMENTOS	22
INFRAESTRUCTURA COMEDOR	87
MEJORAMIENTO COCCION	122
AUMENTO DE PORCION	445
CAMBIO DE MENU	1882

Las sugerencias más reiterativas en este tema tienen que ver con el cambio de menú y aumento de porción. Frente a estos temas reiterativos, se realiza el envío de dichas sugerencias a las Unidades Militares, para tenerlas en cuenta a la hora de elaborar el menú trimestral, y manifestar la insatisfacción de los soldados frente a las porciones suministradas.

“La unión de nuestras Fuerzas”



TEMA	CANTIDAD
HORARIO DE ATENCION	12
INFRAESTRUCTURA SERVITIENDA	12
MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	16
VARIEDAD EN SURTIDO	66

Las sugerencias más reiterativas en las Serviendas tienen que ver con la variedad en el surtido, razón por la cual se levantó una acción de mejora con el fin de mitigar esta debilidad.

A través de los Buzones de Sugerencias también se conoce la percepción positiva de la prestación de los servicios, en los diferentes procedimientos adelantados por la entidad.

CONSOLIDADO	CANTIDAD
SUGERENCIAS	2741
FELICITACIONES	4282

“La unión de nuestras Fuerzas”



SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL CIUDADANO

- ▶ PUNTOS DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA A NIVEL NACIONAL
- ▶ CORREO INSTITUCIONAL: contactenos@agencialogistica.gov.co
- ▶ MODULO PQR, CHAT INTERACTIVO, FOROS VIRTUALES, UBICADOS EN EL PORTAL INSTITUCIONAL www.agencialogistica.gov.co
- ▶ BUZONES DE SUGERENCIA ubicados en todas las unidades de servicio.



denuncie@agencialogistica.gov.co

CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICO
018000 910822 | (091) 594 6450 | 51 | 52 | 53 | 54
3212133688 | MK:20292

**UNA RESPUESTA
ÁGIL Y EFECTIVA**

Como parte de la estrategia de acercamiento de la entidad hacia los usuarios, se realiza el lanzamiento oficial de la Campaña “Sistema Nacional de Atención e Información al Ciudadano” con la cual se dan a conocer todos los canales tanto físicos como tecnológicos que ofrece la entidad con el fin de mejorar la comunicación, permitiendo manifestar todo tipo de solicitud, queja, reclamo, sugerencia, consulta además de recibir asesoramiento por parte de personal calificado.

“La unión de nuestras Fuerzas”

El Coronel de Infantería de Marina (r) William Ariel Ruiz Meza, Jefe de Protección de Patrimonio, realizará una breve descripción del procedimiento acerca de los intentos de estafas de organizaciones criminales a terceros, uno de los mayores requerimientos o manifestaciones a través del Centro de Atención Telefónico y correo electrónico.

EMPRESAS ESTAFADAS	CUANTIA HURTADA (Mill. de \$)	EMPRESA SE EVITÓ LA ESTAFA	CUANTIA EVITADA HURTO (Mill. de \$)	DENUNCIAS
53	11.431,3	195	25.294,5	53



Empresas Suplantadas

- AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES
- Pacific Rubiales Energy
- CUSEZAR
- PROCOPALSA
- ARROZ DIANA

Empresas afectadas

- Abbott
- Quala
- éxito
- Genfar
- Carrefour
- ALKOSTO
- OLIMPICA
- motomart
- Reina
- Geo Membranas
- AMERICANA DE COLCOTRIB

“La unión de nuestras Fuerzas”

Modus Operandi

1. Contratación mediante celular
2. Correo electrónico cuyo dominio no es institucional
3. Documentación contractual fraudulenta
4. Asignación de los contratos sin cumplir exigencias Ley 80 y Ley 1150
5. Empleo de mensajeros para recoger los contratos en las empresas y devolverlos firmados
6. Modalidad del cheque hurtado
7. Modalidad pago en efectivo
8. Entrega de la mercancía directamente en la empresa
9. Cita personal en municipios cercanos a unidades militares

Acciones adelantadas

- Asignación procesos Bogotá en Fiscalía
- Centralización caso Fiscalía Paloquemao
- Amplia difusión nacional a través de la web
- Difusión diario La República
- Difusión página web Agencia Logística
- Difusión Cámaras de Comercio todo el país
- Difusión Gremios Empresariales nivel nacional
- Difusión Frentes de Seguridad Ciudadana
- Difusión personalizada a empresas por Directores Regionales
- Difusión Policía Nacional
- Asesoramiento a empresas afectadas
- Coordinación y suministro de información a la Fiscalía
- Coordinación y apoyo a la Policía Nacional

“La unión de nuestras Fuerzas”

La gran labor de prevención que adelanta la Agencia Logística a través de las cámaras de comercio, a través de diferentes gremios económicos como FENALCO, ACOPI y demás que hay en el país, se ha lanzado una gran difusión de prevención y alerta a todos los empresarios y comerciantes con el fin de que cuando reciban una invitación a contratar con la Agencia Logística adopten las medidas necesarias, contacten a la Agencia Logística a través de los canales anteriormente mencionados por el Grupo de Atención Ciudadana, para validar que su negociación realmente se está realizando con la Agencia Logística y no con estas organizaciones delincuenciales que están afectando a los empresarios colombianos. Se ha evitado con estas campañas el hurto a 195 empresas, evitándose la pérdida de más de 25.000 millones de pesos. Las suplantaciones las están realizando a nombre de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, de sus diferentes regionales, también suplantan a Unidades del Ejército Nacional y Fuerza Aérea Colombiana, estafando a distinguidas empresas comerciales y productoras del país. Este es el comunicado de prevención y alerta que se ha dado a conocer a través del Portal Institucional de la Agencia, enviándose a través de correos electrónicos a las diferentes empresas productoras y comercializadoras del país, donde se encuentran los teléfonos de los Directores Regionales con quienes se puede validar la legalidad de los procesos contractuales, así mismo les recuerdo que el Centro de Atención Telefónico está dispuesto a recibir todas sus inquietudes y manejarlas de la manera más oportuna e indicada.



Agencia Logística de las Fuerzas Militares

La Dirección General de se permite informar:

A todos los proveedores y empresas que tengan relaciones comerciales con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, se les informa que delincuentes haciéndose pasar por funcionarios de la entidad y utilizando documentos contractuales falsificados, vía fax o telefónicamente han estafado a varias empresas productoras y comercializadoras. Para evitar esta modalidad de fraude, se recomienda **ABSTENERSE DE ENTREGAR PRODUCTOS, BIENES O SERVICIOS QUE NO HAYAN SIDO OBJETO DE UN PROCESO CONTRACTUAL DE ACUERDO A LA LEY.** De igual forma, se solicita que cuando se conozca algún pedido a nombre de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, se verifique la autenticidad de los documentos a través de los siguientes teléfonos:

Sede Principal (Bogotá)	091-5946450	3144448210
Regional Atlántico	096-6550254	3144448719
Regional Norte	055-3761733	3144448725
Regional Suroccidente	052-3328659	3202361721
Regional Amazonía	098-4351062	3144448969
Regional Antioquia Chocó	054-5136055	3144448975
Regional Pacífico	092-3240120	3144448986
Regional Sur	098-5634079	3144111378
Regional Tolimagranda	091-8383318	3108071625
Regional Llanos Orientales	098-6732539	3144111380
Regional Centro (Bogotá)	091-8776600	3144448731
Regional Nororiental	057-6356200	3144448739

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares **NO ASUME RESPONSABILIDADES** por suministros o entregas soportados con documentos contractuales adulterados o falsos.

Coronel (r)
PEDRO ALONSO ACOSTA BERNAL
Director General ALFM

Sede Principal - Carrera 50 No. 18-92
Bogotá, D.C., Colombia

Mas información
CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICO
018000 910822 | 594 6450 | 51 | 52 | 53 | 54
3212133688 | MK:20292





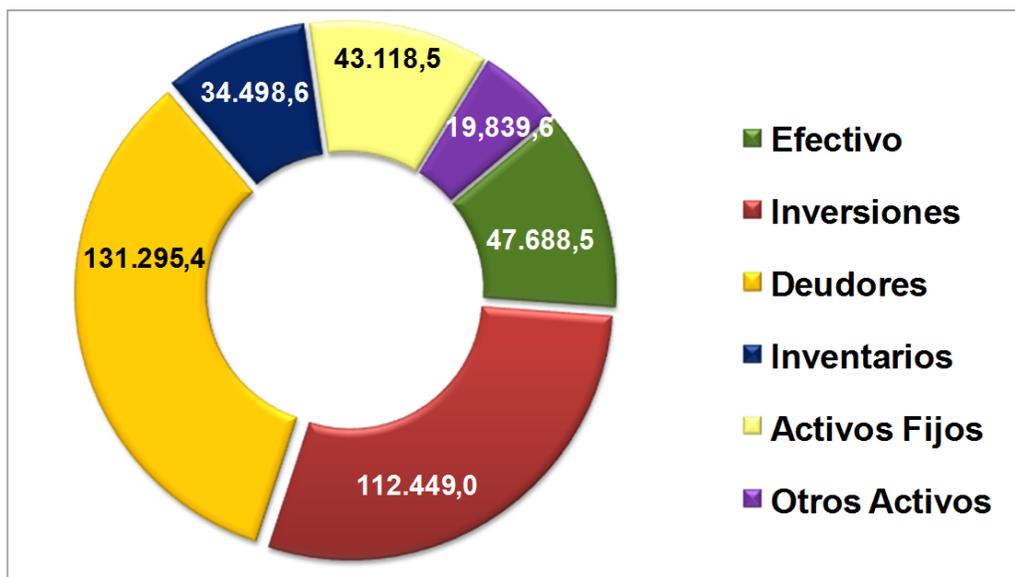

Visite nuestra pagina web www.agencialogistica.gov.co

“La unión de nuestras Fuerzas”

11. INFORME FINANCIERO A 30 SEPT 2012 Y PRESUPUESTAL A 31 OCT 2012

La Doctora Sofía Espinosa Torres, Directora Financiera, presenta la información financiera correspondiente a la vigencia 2012, como se proyecta en las siguientes imágenes:

BALANCE GENERAL A 30 SEPTIEMBRE 2012
ACTIVO \$388.889,6
(Millones de \$)



Los activos están representados de la siguiente manera:

EFFECTIVO: por un valor de \$47.688,5 Millones de pesos, es importante mencionar que por lo general y dentro de todo el ejercicio contable de la ALFM, se dejan unos recursos a final de mes ya que son los dineros que consignan las Fuerzas Militares de toda al contratación que efectuamos, dentro de estos recursos los más representativos, es la comida de los soldados que asciende entre \$35.000 y \$37.000 millones de pesos.

INVERSIONES: por valor de \$112.449 millones de pesos representados única y exclusivamente en Títulos de Tesorería TES forzosos, es decir la ALFM solo puede invertir con la nación de acuerdo con el Decreto 1525.

“La unión de nuestras Fuerzas”

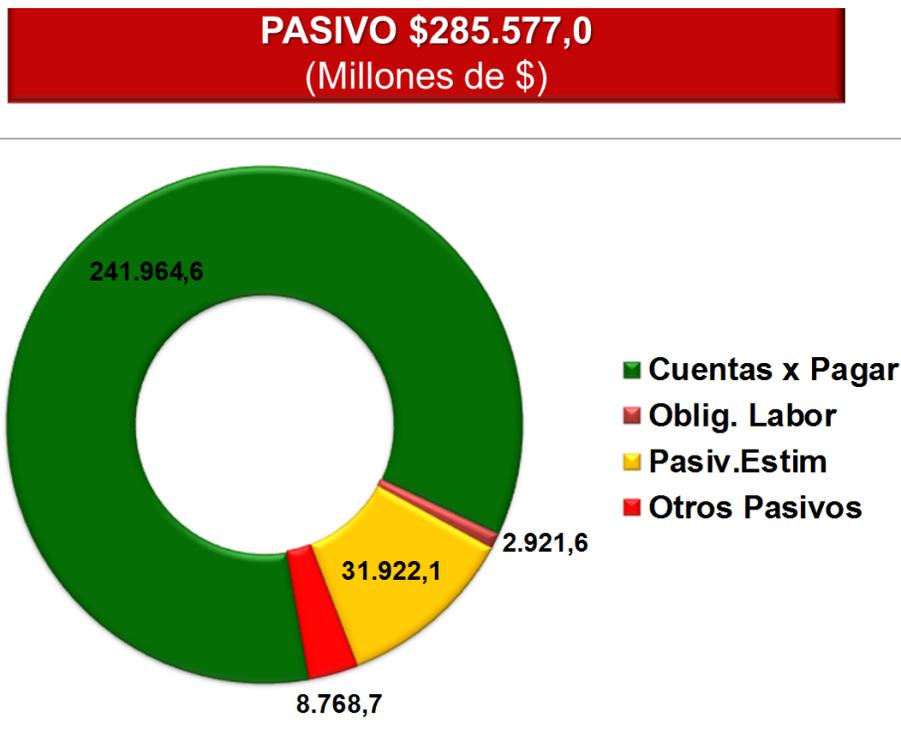
DEUDORES: por valor de \$131.295 millones de pesos, dentro de esta cartera se relacionan el tema de contratación Interadministrativa que ejecuta la Agencia con las Fuerzas, cartera de créditos de libre inversión, que asciende a \$39.000 millones de pesos y cartera de ciertas ventas que se hacen diferentes a los contratos centralizados de comida y de combustible.

INVENTARIOS: por valor de \$34.000 millones de pesos, como reserva estratégica, representados en todos los víveres que almacenamos en las regionales en las bodegas de los centros de abastecimientos y distribución en todo el país, esta reserva estratégica debe suplir las necesidades de abastecimiento como mínimo de un mes.

ACTIVOS FIJOS: por valor de \$43.118, la Agencia posee en estos activos todos sus bienes para el normal funcionamiento que se requieren en la Oficina Principal y en las Regionales.

OTROS ACTIVOS: por un valor de \$19.839 millones de pesos, lo más representativo son las valorizaciones que hemos realizado a todos los bienes inmuebles y la adquisición de los software.

Los pasivos están representados de la siguiente manera:



“La unión de nuestras Fuerzas”

CUENTAS POR PAGAR: Por valor de \$241.964 millones de pesos, como cifra importante de \$190.000 millones de pesos hemos recibido los avances y anticipos que nos entregan las Fuerzas y de los recursos que nos da Ecopetrol, Hidrocarburos y todas estas entidades con las cuales la ALFM hace convenios. Las cuentas por pagar a proveedores son de \$20.000 millones de pesos.

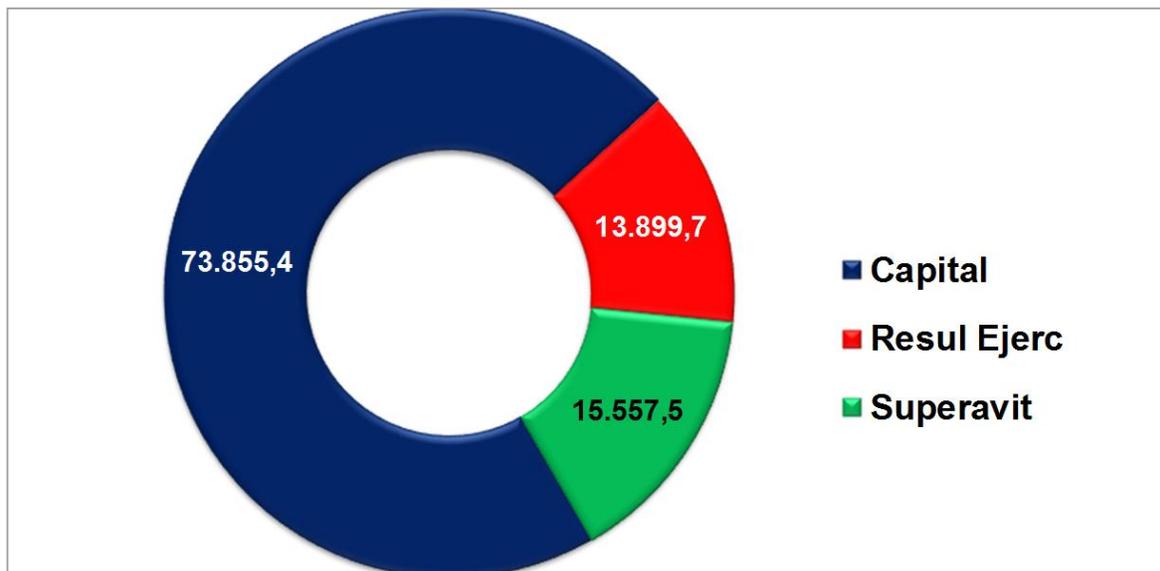
OBLIGACIONES LABORALES: Por valor de \$2.921 millones de pesos correspondientes a la planta de la Agencia Logística.

PASIVOS: Estimados en \$31.922 millones de pesos, lo representativo es el pasivo pensional que en estos momentos le cuesta a la Agencia Logística y al Estado \$39.000 millones de pesos, de los cuales ya se han amortizado \$ 28.000 millones de pesos.

OTROS PASIVOS: Por valor de \$8.768 millones de pesos, se contabilizan todos los recursos como se mencionaban anteriormente, de los bancos con los cuales se tiene convenios para la colocación de créditos que hacen las entidades financieras.

Con relación al patrimonio de informa lo siguiente:

PATRIMONIO \$103.312,6
(Millones de \$)



“La unión de nuestras Fuerzas”

El superávit representa las valorizaciones que hemos realizado a nuestros bienes inmuebles.

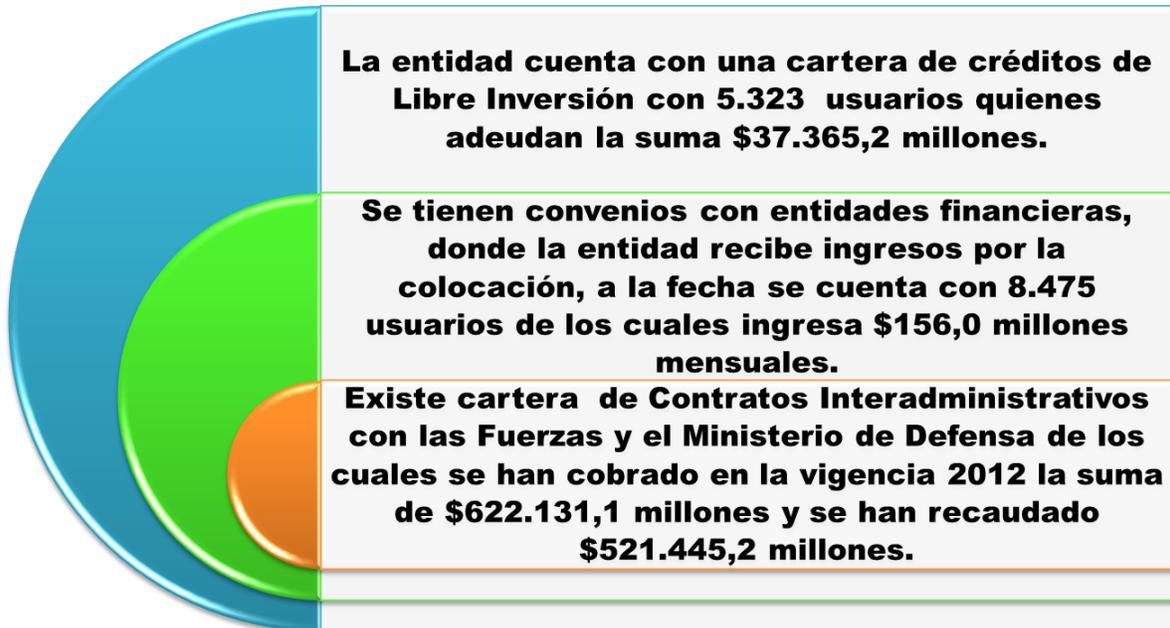
**ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA,
SOCIAL Y AMBIENTAL
PARA EL PERIODO DEL 01 ENERO AL 30 SEPTIEMBRE**

DESCRIPCIÓN	2012	2011
INGRESOS	371.777,8	359.186,0
- COSTO DE VENTAS	343.030,9	335.458,7
- GASTOS DE OPERACIÓN	2.841,6	3.482,5
UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL	25.905,3	20.244,8
- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	17.667,4	19.388,8
- DEPREC. PROVIS. Y AMORTIZ.	2.750,7	2.182,7
UTILIDAD OPERACIONAL	5.487,2	-1.326,7
- GASTOS FINANCIEROS	1,774,8	571,8
+OTROS INGRESOS	10.797,9	8.487,7
- OTROS GASTOS	610,6	761,5
UTILIDAD NETA	13.899,7	5.827,7

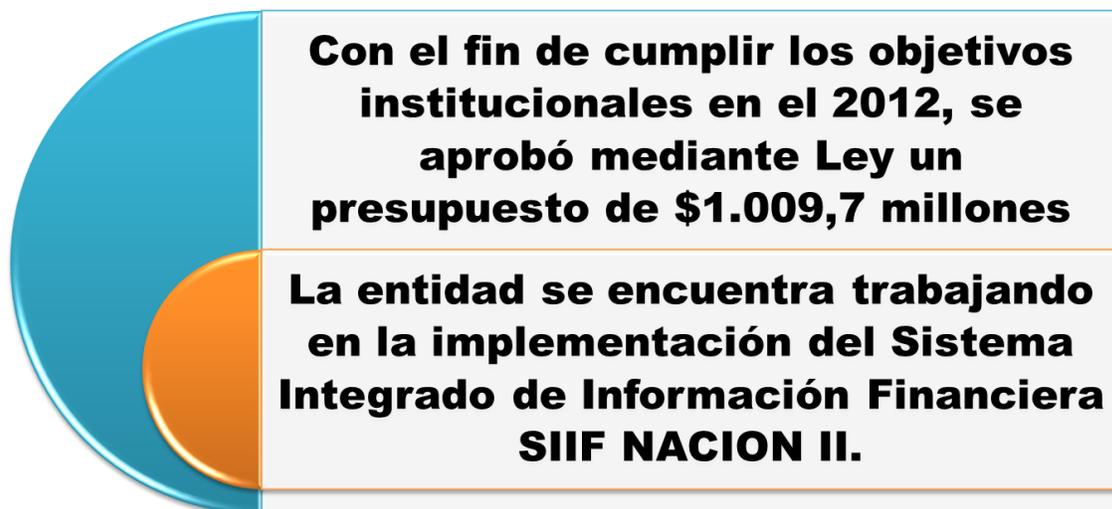
Los ingresos provienen de las Unidades de negocio de la ALFM, lo representativo es la utilidad operacional que con referencia a la vigencia anterior, recuperamos esa pérdida que a 30 de septiembre llevábamos, la utilidad operacional por un valor de \$5.487 millones de pesos muestra el cumplimiento del objetivo de la sostenibilidad financiera para la entidad. En el manejo de las inversiones la ALFM ha obtenido \$10.700 millones en la colocación de los títulos de tesorería TES para una utilidad neta de \$ 13.899 millones de pesos.

“La unión de nuestras Fuerzas”

Cartera



Presupuesto

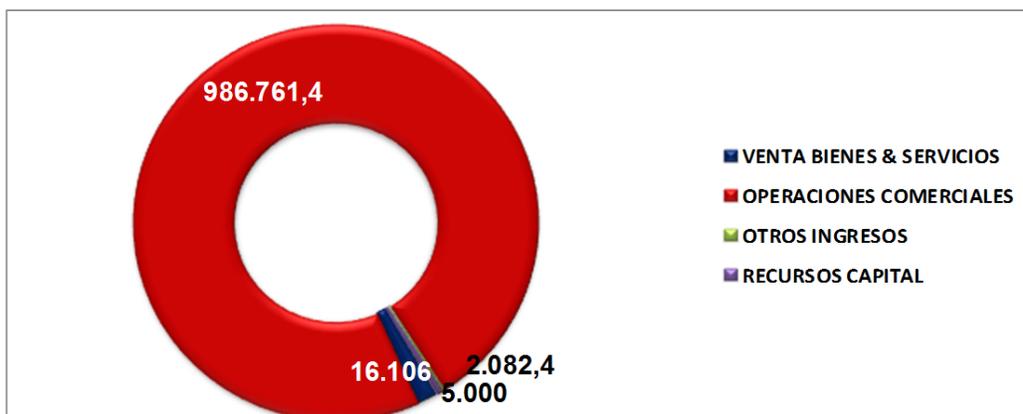


“La unión de nuestras Fuerzas”

Es importante mencionar que la implementación de este sistema de información, ha sido traumático para la entidad, ya que está implementado para empresas que gastan y no para empresas que comercializan, es decir, el sistema no posee software de manejo de inventarios, no maneja IVA, etc. Sin embargo agradecemos al Ministerio de Defensa por el compromiso y asesoramiento ya que diariamente nos comunicamos con ellos, pues son los que mayor conocimiento tienen frente a este tema, frente a la parte presupuestal se maneja muy bien, pero la parte contable no se ha logrado estabilizarla, esta situación se ha informado a la Contaduría General y a los entes de control, pero se manifiesta la intención de seguir formando parte de SIIF Nación II.

Con relación al presupuesto para esta vigencia, como se había mencionado se asignó \$1.009,7 millones de pesos representado en la parte de ingreso así:

Presupuesto de Ingreso
DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS A 31 OCT 2012
Millones de \$



VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	OPERACIONES COMERCIALES	OTROS INGRESOS	RECURSOS DE CAPITAL
1,6%	98,2%	0,2%	0,5%
16.106,0	986.761,4	2.082,4	5.000,0

“La unión de nuestras Fuerzas”

Ejecución Presupuesto de Ingreso a 31 Oct 2012

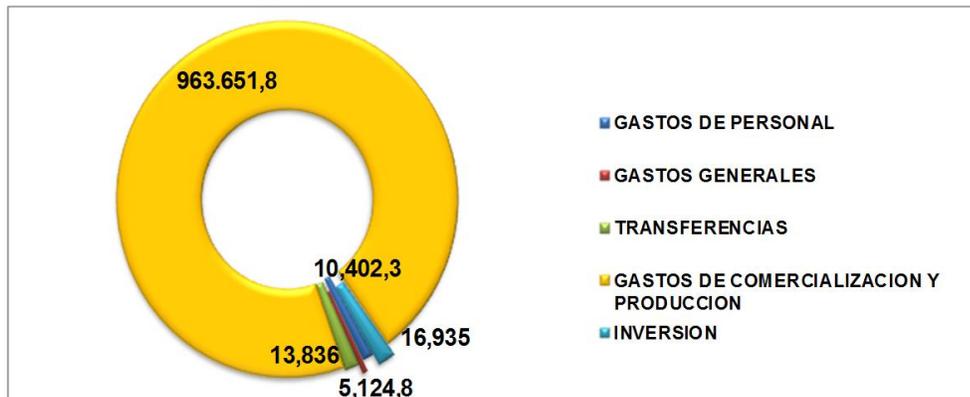
Millones de \$

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACIÓN VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	16.106,0	4.592,8	28,5%
OPERACIONES COMERCIALES	986.761,4	592.546,0	60,0%
OTROS INGRESOS	2.084,4	2.262,2	108,6%
RECURSOS DE CAPITAL	5.000,0	3.439,9	68,8%

El rubro presupuestal de venta de bienes y servicios corresponde a las unidades de negocio que no son misionales y que por ellas la Agencia Logística recibe ciertos recursos. Las operaciones comerciales están en la parte misional, razón por la cual es el de mayor apropiación y ejecución, otros ingresos corresponde a los que se ha generado efectivamente con los Títulos de Tesorería TES.

“La unión de nuestras Fuerzas”

**Presupuesto de Gastos
a 31 Oct 2012**
Distribución del Gasto
Millones de \$



GASTOS DE PERSONAL 1%	GASTOS GENERALES 0.5%	TRANSFERENCIAS 1.4%	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN 95.4%	INVERSIÓN 1.7%
10.402,3	5.124,8	13.836,0	963.651,8	16.935,0

**Ejecución presupuesto de Gastos
a 31 Oct 2012**
Millones de pesos

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
PERSONAL	10.402,3	6.870,1	66%
GENERALES	5.124,8	3.415,5	67%
TRANSFERENCIAS	13.836,0	1.905,9	14%
COMERCIALIZAC. Y PRODUCCION	963.651,7	678.348,5	70%
INVERSION	16.935,0	43,5	0,3%

"La unión de nuestras Fuerzas"

12. INFORME OFICINA DE CONTROL INTERNO

A continuación la Doctora Martha Cecilia Polanía Ipuz, Jefe de la Oficina de Control interno, expone la información de evaluación independiente de la siguiente manera:

En primera instancia se presenta la evaluación frente al Sistema de Control Interno en la Agencia Logística. La metodología para esta evaluación fue la aplicación de encuestas en toda la entidad en los diferentes niveles, con el fin de evaluar, como esta la entidad frente a los componentes subsistemas y elementos que compone nuestro sistema de Control Interno, como observamos en la ayuda, encontrándonos e un nivel satisfactorio, sin embargo en la evaluación se han identificado debilidades, como la más importante, los sistemas de información, con relación a esta debilidad, la entidad ha generado un Plan de Mejoramiento, en este momento tenemos un proyecto en etapa de planeación para la implementación de una ERP, para fortalecer los sistemas de información que actualmente funcionan en la Agencia Logística, fortaleciendo así los procesos en los controles.

Evaluación del Sistema de Control Interno

COMPONENTES EVALUADOS	31 OCT 2011		31 OCT 2012	
	PUNTAJE OBTENIDO	RESULTADO INDICADOR	PUNTAJE OBTENIDO	RESULTADO INDICADOR
Prom. Ambiente de Control	4,34	87%	4.49	89%
Prom. Direccionamiento Estratégico	4,79	96%	4.60	92%
Prom. Administración del Riesgo	4,54	91%	4.67	93%
Prom. Actividades de Control	4,66	93%	4.81	96%
Prom. Información y Comunicación Pública	4,59	92%	4.45	89%
Prom. Autoevaluación, Evaluación Independiente y Planes de Mejoramiento	4,70	94%	4.48	89%
PROM. AUTOEVALUACION DE CONTROL	4,60	92%	4.58	91%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESCALA	DESCRIPCION
	1.0 a 2.0	Deficiente
	2.1 a 4.0	Mejoras a desarrollar
	4.01 a 5.0	Satisfactorio

La siguiente información corresponde a la evaluación realizada por parte de la Contaduría General de la Nación, en la cual se obtuvo una calificación muy homogénea frente a la evaluación de la vigencia anterior, que según los criterios de evaluación se encuentra en un nivel adecuado, esta información fue reflejada en el Boletín de la Contaduría:

“La unión de nuestras Fuerzas”

**Evaluación del Sistema de Control Interno
Contable**

2011	2012
4,6	4,7

CRITERIOS DE EVALUACION	ESCALA	DESCRIPCION
	1.0 a 2.0	Inadecuado
	2.0 a 3.0	Deficiente
	3.0 a 4.0	Satisfactorio
	4.0 a 5.0	Adecuado

A continuación se presenta el resultado que obtuvo la entidad frente a la auditoría por parte de la Contraloría General de la República en la vigencia 2011, en la cual, desafortunadamente obtuvimos una calificación muy baja de acuerdo a los criterios y nueva metodología, más exigente, nos evalúan los componentes que observamos a continuación:

Resultado Auditoría de la C.G.R 2011

COMPONENTES	CALIFICACION	PUNTAJE
CONTROL DE GESTION	15,05	20
CONTROL DE RESULTADOS	23,10	30
CONTROL DE LEGALIDAD	7,40	10
CONTROL FINANCIERO	0,00	30
SISTEMA DE CONTROL INTERNO	7,6	10
TOTAL	53,15	100

Cambio de Metodología

Opinión Negativa

Según la evaluación al proceso Gestión Financiera, la Contraloría emite una opinión negativa, de acuerdo al análisis y sumado los valores de sobrestimaciones, subestimaciones e incertidumbres, relacionados en el informe en cuanto a los hallazgos, ascendían a \$163.000 millones de pesos. Valor que superó el 10% establecido en la metodología.

“La unión de nuestras Fuerzas”

De acuerdo al concepto en la gestión de resultados y a la opinión de estados financieros nuestro resultado es de No Fecencimiento. La ALFM venía con fencencimiento de cuenta fiscal, desde la misma fusión de los fondos rotatorios, sin embargo la entidad hizo un análisis detallado con los líderes de procesos relacionados con los hallazgos, manifestando las observaciones que teníamos como entidad, se realizó una reunión con el contralor delegado del Sector Defensa para la entrega de documentos y revisión del informe, sin embargo la contraloría ratifica el informe realizando modificación a un hallazgo que tenía alcance disciplinario.

Resultado Auditoría de la C.G.R 2011

Calificación de la gestión y fencencimiento

CONCEPTO	CALIFICACION	OPINION
GESTION Y RESULTADOS	53.15%	DESFAVORABLE
OPINION ESTADOS FINANCIEROS		ADVERSA O NEGATIVA

No fencencimiento

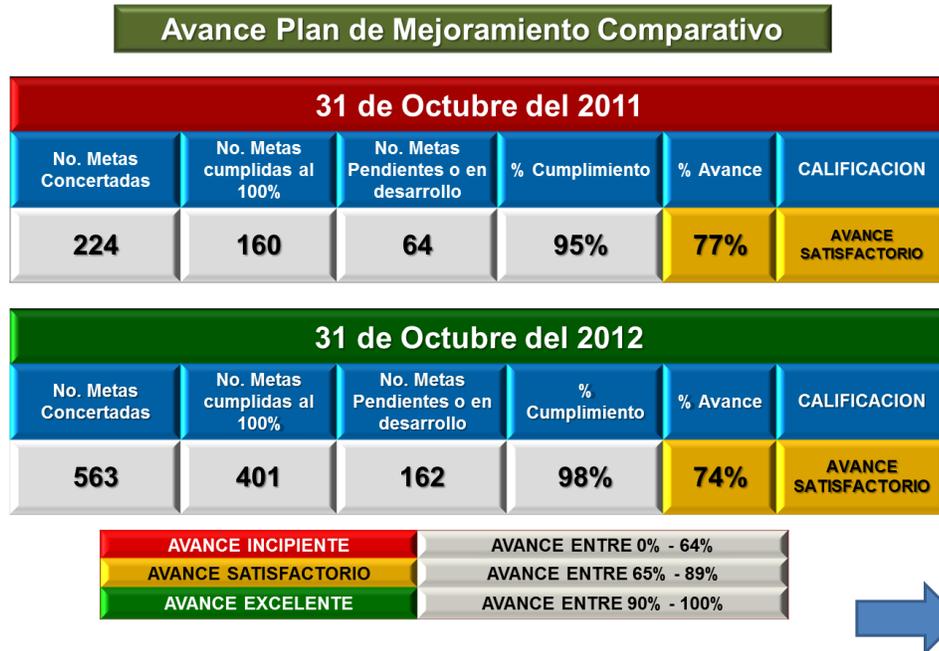
Así las cosas, la Agencia Logística formuló un Plan de Mejoramiento como el que se muestra continuación a corte 31 de octubre como se muestra a continuación:

Conformación Plan de Mejoramiento C.G.R - ALFM

PUNTO DE CONTROL	VIGENCIA 2012	
	No. DE HALLAZGOS	No. DE METAS
Nivel Central 2011	46	137
Nivel Central (Vigencias anteriores)	94	156
Regional Nororiente	29	63
Regional Norte	19	35
Regional Amazonía	12	27
Regional Atlántico	37	66
Documento CONPES	11	14
Regional Sur Occidente	20	32
Regional Pacífico	2	3
Regional Tolima	11	30
TOTAL	281	563

Mediante certificado No. 327602012-06-28 del 28 de junio del 2012 generado por el Sistema SIRECI, se confirma el envío a la Contraloría General de la República del plan de mejoramiento de la Auditoría vigencia 2011.

De acuerdo al seguimiento realizado a 31 de octubre de 2012, de las 563 metas se cumplieron 401 en un 100%, lo que nos ubica en un cumplimiento del 98 % y con porcentaje de avance del 74%. 165 metas se encuentran en ejecución como se muestra en las siguientes imágenes:



Frente a las Auditorías Integrales realizadas por parte del Proceso Evaluación Independiente, se formulan Planes de Mejoramiento Institucionales por proceso, denominados acciones de mejora, como lo mencionaban anteriormente, también se generan acciones de mejora por otras fuentes, como es el caso de Peticiones Quejas y Reclamos, por autoevaluación de Gestión, Revisión por la Dirección entre otras, consolidándolas de la siguiente manera:

“La unión de nuestras Fuerzas”

Estado de las Acciones de Mejora

	Vigencia						Total	Tipo			Total	No. acciones abiertas por no ser efectivas	Estado		Total acciones	Vencidas
	2008	2009	2010	2011	2012	Correctivas		Preventivas	Mejora	Abiertas			Cerradas			
Total	136	622	311	755	549	2.373	1.381	925	67	2.373	119	753	1.620	2.373	213	
Porcentaje	5,73%	26,21%	13,11%	32%	23%	100%	58%	39%	3%	100%	5,01%	31,73%	68,27%	100%	28,29%	



540 Ejecución

13. INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

a.) Contratos Interadministrativos

El Administrador Público Nicolás Morales, Director encargado de las funciones de la Dirección Apoyo Logístico, presenta las estadísticas de ejecución de los contratos interadministrativos.

A corte 30 de septiembre, en cumplimiento de la misión Institucional, se celebran contratos interadministrativos con las Fuerzas Militares Ejército, Armada y Fuerza Aérea, entidades del sector descentralizado del Ministerio de la Defensa y con las entidades del Sector Energético, Minero y Petrolero, que apoyan con sus recursos, los proyectos de las Fuerzas Militares.

“La unión de nuestras Fuerzas”

**Contratos Interadministrativos
Entidad Contratante**

ENTIDAD CONTRATANTE	2011			2012		
	CANT.	VR TOTAL (Mill. de \$)	%	CANT.	VR TOTAL (Mill. de \$)	%
EJÉRCITO NACIONAL	7	481.128,0	73,7%	7	535.548,6	68,4%
ARMADA NACIONAL	8	95.522,4	14,6%	5	105.052,0	13,4%
FUERZA AÉREA	0	0,0	0,0%	1	127,5	0,0%
MINDEFENSA Y ENT DESCENTR/	48	43.016,2	6,6%	36	30.280,5	3,9%
ECOPETROL Y ASOCIADAS	22	26.801,4	4,1%	19	93.779,7	12,0%
OTRAS ENTIDADES	8	6.486,5	1,0%	8	17.654,7	2,3%
TOTALES	93	652.954,5	100%	76	782.443,0	100%

Los contratos de otras entidades se entienden por INVÍAS, Gobernaciones y FONADE.

La siguiente información se encuentra clasificada por clases de abastecimiento:

“La unión de nuestras Fuerzas”

**Contratos Interadministrativos
Clase de abastecimientos**

CLASE ABASTECIMIENTOS	2011			2012		
	CANT.	VR TOTAL (Mill. de \$)	%	CANT.	VR TOTAL (Mill. de \$)	%
CLASE I	7	471.506,6	72,2%	12	563.199,3	72,0%
CLASE II	4	11.963,0	1,8%	0	0,0	0,0%
CLASE III	17	111.599,5	17,1%	15	115.757,7	14,8%
OBRAS CIVILES	15	16.758,0	2,6%	14	74.191,7	9,5%
OTROS BIENES	27	27.531,5	4,2%	18	22.683,3	2,9%
OTROS SERVICIOS	23	13.595,9	2,1%	17	6.610,0	0,8%
TOTALES	93	652.954,5	100%	76	782.442,0	100%

13 INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

b.) Contratos Administrativos

El Coronel (r) Jairo Bocanegra de la Torre, Director de Contratos, presenta la información relativa a los contratos administrativos:

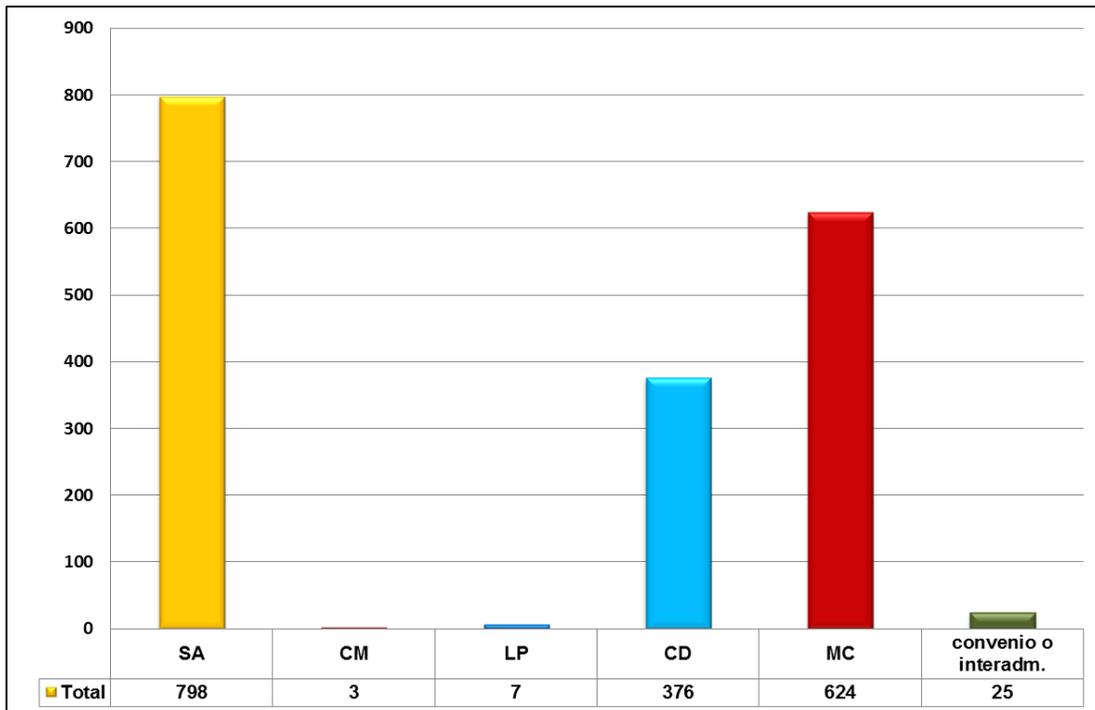
Corresponde a:

SA: Selecciones abreviadas / CM: Concursos de Mérito / LP: Licitaciones Públicas

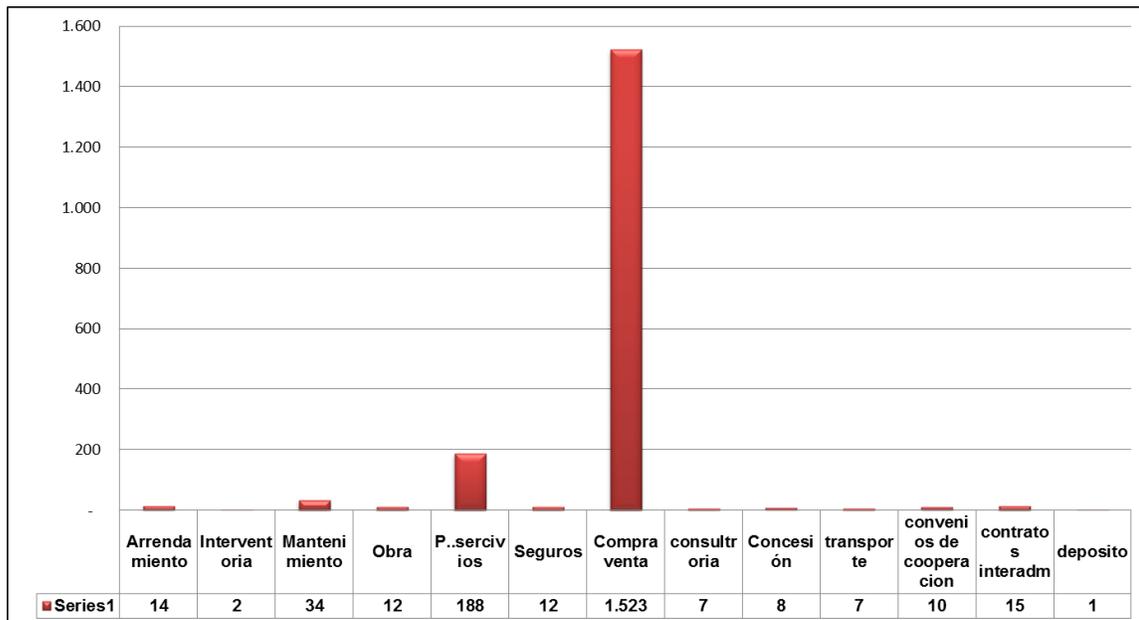
CD: Contratación Directa / MC: Mínima Cuantía.

“La unión de nuestras Fuerzas”

Estadística por modalidad de contratación



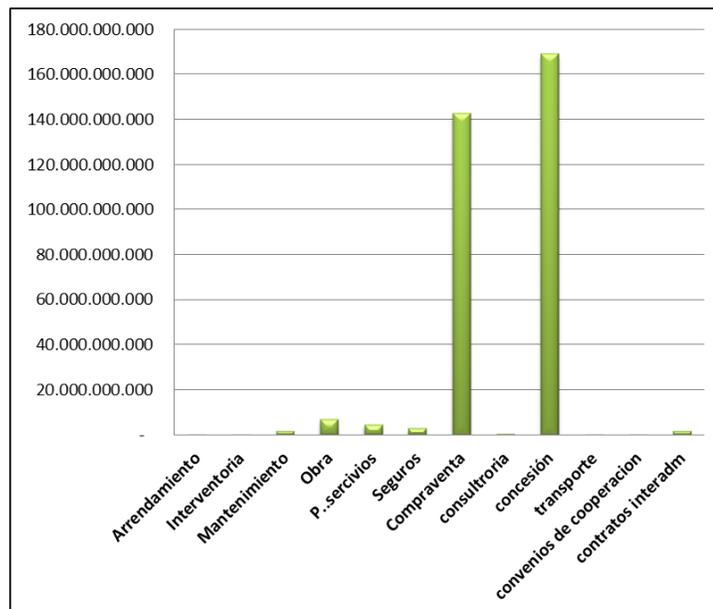
Estadística por clase de contrato vs cantidad



“La unión de nuestras Fuerzas”

Estadística por clase de contrato vs valor

CLASE DE CONTRATO	VALOR (Mill. de \$)
Arrendamiento	228,7
Interventoría	60,6
Mantenimiento	1.727,9
Obra	6.887,4
P..servicios	4.469,9
Seguros	2.958,3
Compraventa	142.663,9
Consultoría	537,7
Concesión	169.150,0
Transporte	424,4
Convenios de Cooperación	19,1
Contratos interadm	1.741,4



En el presente año se han llevado a cabo 1833 contratos en las modalidades anteriormente explicadas.

13 INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

c.) Contratos Compras Centralizadas BMC, Abastecimientos Clase I y III, Comedores de Tropa

El señor coronel (r) Wladislaw Reinoso Marín, Director de la Cadena de suministros, informará acerca de la ejecución de los contratos por compra centralizada para los abastecimientos clase I (Viveres Frescos y Secos) Clase III (Combustibles Grasas y Lubricantes) y para los Comedores de Tropa .

- Contratos Interadministrativo de Alimentación Ejército Nacional y Armada Nacional:

“La unión de nuestras Fuerzas”

Ejecución Contrato 544/2012 Ejército Nacional

CONTRATO	VALOR (Mill. de \$)
544/2012	249.820,6
ADICION 1	4.753,7
VIGENCIAS FUTURAS	78.400,0
TOTAL	332.974,3
EJECUTADO 42%	140.933,5
SALDO	192.040,8

La adición a este contrato hace referencia al abastecimiento para los meses de enero y febrero de 2013, la cifra de ejecución del contrato es de un 42% por razón a que inició en el mes de mayo del 2012 y terminará en febrero del 2013.

Millones de \$

MES	SECOS	FRESCOS	DEVOLUCIONES	ESTANCIAS	RECUPERACION	TOTAL EJECUTADO
MAYO	776,9	0,0	0,0	776,9	0,0	1.553,8
JUNIO	10.510,2	7.372,3	6.330,7	10.268,3	252,1	34.733,6
JULIO	11.385,5	8.015,4	6.225,5	8.950,0	125,8	34.702,2
AGOSTO	11.893,4	8.271,5	6.331,3	9.438,5	115,5	36.050,2
SEPTIEMBRE	11.016,8	7.616,6	6.310,1	8.769,2	181,0	33.893,7
SUBTOTAL	45.582,8	31.275,8	25.197,6	38.202,9	674,4	140.933,5
%	32,3%	22,2%	17,9%	27,1%	0,5%	100%

La anterior gráfica muestra la clasificación de ejecución de este contrato desde su inicio a corte del mes de septiembre.

“La unión de nuestras Fuerzas”

Ejecución Contrato 01/2012 Armada Nacional

CONTRATO	VALOR (Mill. de \$)
VALOR CONTRATO	33.610,4
ADICION 1	16.805,2
VALOR TOTAL	50.415,6
EJECUTADO A SEPTIEMBRE	27.402,3
SALDO	23.013,3

La adición a este contrato hace referencia al abastecimiento para los primeros meses del año 2013.

Millones de \$

MES	SECOS	FRESCOS	DEVOLUCIONES	ESTANCIAS	RECUPERACION	TOTAL EJECUTADO
ABRIL	1.487,4	322,4	557,8	1.083,6	0,0	3.451,3
MAYO	2.529,5	360,0	632,7	1.158,4	1,0	4.681,6
JUNIO	2.835,9	474,8	727,0	1.129,8	0,0	5.167,5
JULIO	2.661,6	479,4	668,2	1.101,2	0,0	4.910,4
AGOSTO	2.555,4	409,1	862,8	1.027,1	0,0	4.854,4
SEPTIEMBRE	2.350,6	447,1	392,1	1.147,2	0,0	4.337,0
TOTAL	14.420,5	2.492,8	3.840,8	6.647,3	1,0	27.402,3
%	56,6%	9,1%	14,0%	24,3%	0,0%	100%

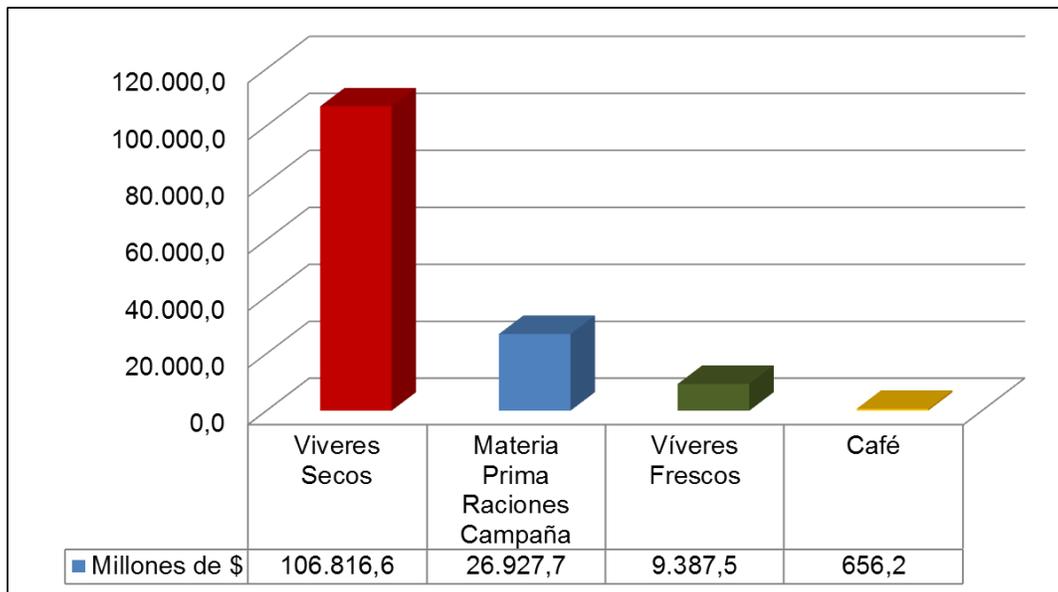
La anterior gráfica muestra la clasificación de ejecución de este contrato desde su inicio a corte del mes de septiembre.

“La unión de nuestras Fuerzas”

- **Grupo Bolsa de Productos:**

A través de la Bolsa Mercantil de Colombia, en la modalidad de contratación Selección Abreviada subasta inversa, la Agencia Logística adquiere lo siguiente:

**Ejecución Presupuestal Compras BMC
a 30 de Septiembre 2012**



TOTAL EJECUTADO BMC: \$ 143.787,9

El proceso de compra inicia de acuerdo a las necesidades de los clientes, es decir las Regionales de la Agencia, centralizan las necesidades de alimentación de los Batallones o Unidades Navales, analizan las existencias en sus bodegas o centros de almacenamiento distribución o servicio y con base a esta información realizan la intención de compra a la Dirección Cadena de Suministros, teniendo en cuenta los precios del mercado local, el procedimiento para adquirir un bien debe cumplir con las características técnicas, realizando por parte de personal calificado un riguroso estudio de mercado sin presencia de físicos, sin muestras, énfasis, cumpliendo con las características técnicas y sobre todo, dentro del mercado

“La unión de nuestras Fuerzas”

legal. El ciclo se termina cuando las regionales comprueben el producto entregado de acuerdo a lo solicitado.

Vale mencionar que la modalidad de compra centralizada no significa que solamente se realiza con empresas de Bogotá, la bolsa tiene representaciones a nivel nacional y cualquier empresa que cumpla con los parámetros y requisitos de calidad para ser representado por la Bolsa, puede contratar con al Agencia Logística.

- **Centro de Abastecimiento y Distribución:**

A continuación se detalla la ubicación, total de bodegas y sus respectivas áreas de los Centros de Almacenamiento a nivel nacional

Comparativo de CAD&S 2011 - 2012

REGIONAL	UBICACIÓN	2011		2012	
		AREA M2	TOTAL BODEGAS	AREA M2	TOTAL BODEGAS
AMAZONIA	FLORENCIA	595	1	595	1
	VILLAGARZON	331	1	331	1
	SAN VICENTE DEL CAGUAN	-	-	126	1
ANTIOQUIA CHOCO	MEDELLÍN	717	1	717	1
	QUIBDÓ	261	1	261	1
	CAREPA	375	1	375	1
	PUERTO BERRIO	226	1	-	-
ATLÁNTICO	CARTAGENA	470	1	470	1
	COROZAL	972	1	972	1
CENTRO	BOGOTÁ (PORTOS 1 Y 2)	(704 + 604) = 1308	1	(704 + 604) = 1308	1
	LETICIA	147	1	147	1
LLANOS ORIENTALES	VILLAVICENCIO	650	1	650	1
	YOPAL	200	1	200	1
	ARAUCA	292	1	292	1
	TAME	200	1	200	1
	SANJOSE DEL GUAVIARE	50	1	50	1
NORORIENTE	BUCARAMANGA	565	1	565	1
	CÚCUTA	292	1	292	1
	AGUACHICA	217	1	217	1
	PUERTO BERRIO	-	-	226	1
NORTE	BARRANQUILLA	746	1	746	1
	MONTERÍA	150	1	150	1
PACIFICO	TUMACO	450	1	860	1
	BUENAVENTURA	860	1	450	1
SUROCCIDENTE	CALI	250	1	250	1
	PASTO	-	-	341	1
SUR	PUERTO LEGUIZAMO	144	1	144	1
TOLIMA GRANDE	TOLEMAIDA	863	1	863	1
	IBAGUÉ	180	1	610	1
	NEIVA	220	1	220	1
COORDINACIÓN AGROINDUSTRIAL	BOGOTÁ (PORTOS 3 - 4 y 74)	604+639: 1243	1	604+639+530: 1773	2
	PRODUCCIÓN RACIONES CAMPAÑA - BOGOTÁ K 50	700	1	700	1
OFICINA PRINCIPAL	BOGOTÁ (OTROS SUMINISTROS)	381	1	-	-
TOTAL METROS CUADRADOS DE LAS BODEGAS : MT2		14.055	30	15.101 (+7,5%)	32

“La unión de nuestras Fuerzas”

Comparativo Unidades Abastecidas 2011 - 2012

REGIONAL	Sep-11		Sep-12	
	UNIDADES ABASTECIDAS	EFFECTIVOS ATENDIDOS	UNIDADES ABASTECIDAS	EFFECTIVOS ATENDIDOS
AMAZONIA	23	14.923	44	14.914
ANTIOQUIA CHOCO	42	28.145	51	23.256
ATLÁNTICO	10	12.647	29	12.640
CENTRO	42	19.507	44	23.165
LLANOS ORIENTALES	138	26.225	118	32.959
NORTE	45	18.039	56	6.624
NORORIENTE	29	16.743	37	16.824
PACIFICO	21	5.364	19	4.420
SUR	4	1.901	6	1.719
SUROCCIDENTE	52	23.051	72	23.011
TOLIMA GRANDE	87	19.883	70	25.076
TOTAL	493	186.428	546	(*)184.608

(*) Los efectivos abastecidos, dependen de la dinámica operacional de las FF.MM.

La información anterior clasifica las unidades abastecidas y efectivos atendidos según la ubicación de las regionales.

Nuevos Clientes Atendidos

CONTRATO No.	VALOR CONTRATO	EJECUCIÓN A 30 SEP /12	MILLONES DE \$	
			SALDO A 30 SEP /12	
0279/12 U.A.C.T	6.000,0	3.601,8	2.398,2	
1166/12 I.C.B.F	4.005,9	2.477,2	1.528,7	
TOTAL	10.005,9	6.079,0	3.926,9	

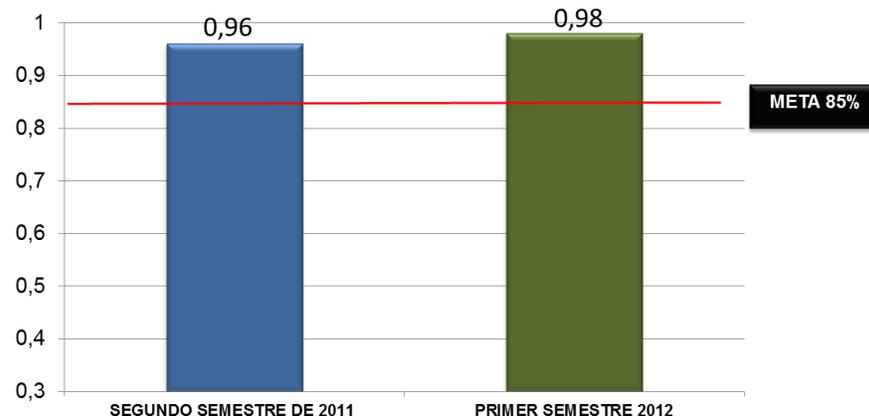
NOTAS

- Contrato 0279/12 U.A.C.T Presidencia de la Republica a nivel Nacional.
- Contrato 1166/12 I.C.B.F Departamento del Caquetá.
- El nivel de satisfacción de las dos Entidades, es del 95%

“La unión de nuestras Fuerzas”

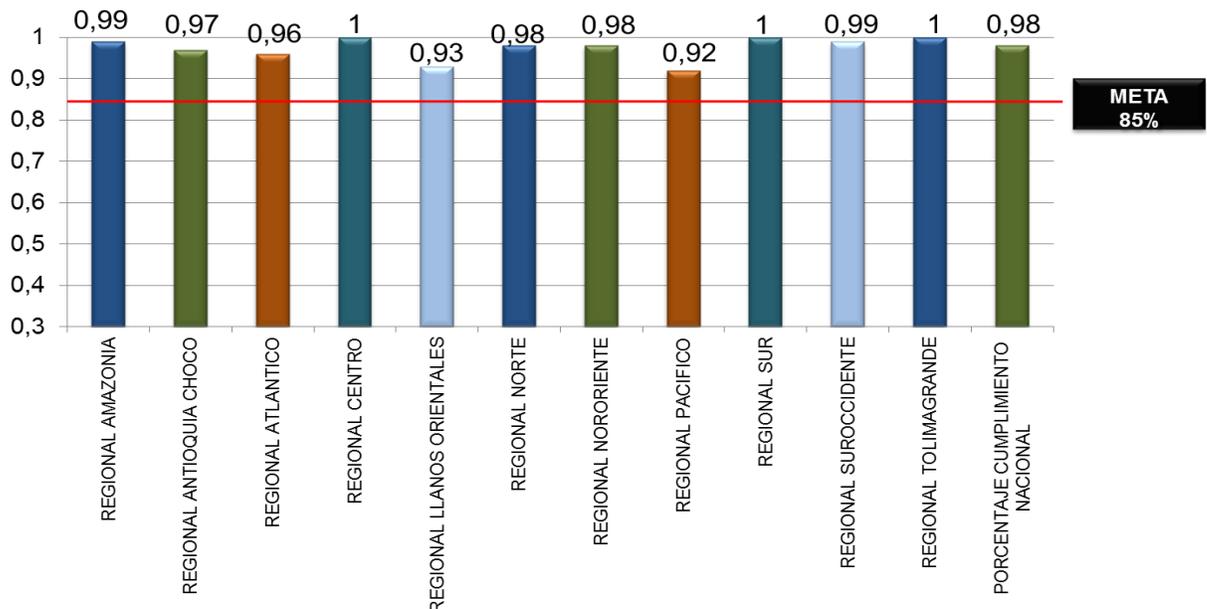
Indicador: Nivel de Satisfacción del Cliente FF.MM.

	SEGUNDO SEMESTRE DE 2011	PRIMER SEMESTRE 2012	META
NUMERO DE CONCEPTOS SATISFACTORIOS	8.051	15.497	85%
NUMERO DE CONCEPTOS APLICADOS	8.414	15.802	
% de cumplimiento	96%	98%	



De acuerdo a los parámetros de calidad y mitigación de riesgos, la Agencia Logística hace una labor muy importante, cumpliendo con todo el tema normativo de calidad ya que nuestro cliente es muy exigente, los soldados tiene que evaluar dos variables muy complicadas de conjugar, cantidad y calidad cuando hay que tener en cuenta la partida de alimentación asignada por un valor de \$7. 500 para desayuno, almuerzo, comida y refrigerio, además al analizar el tema de transporte y almacenamiento. Sin embargo con todas esas dificultades logramos satisfacer al cliente.

**Indicador: Nivel de Satisfacción del Cliente
Primer Semestre 2012 - Por Regionales**



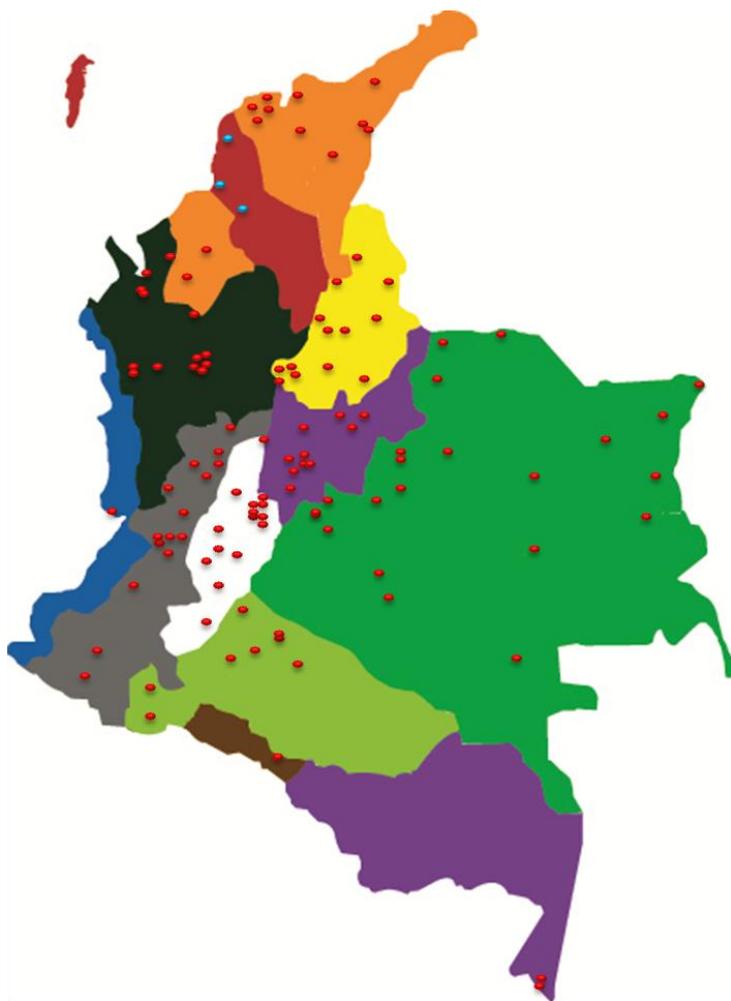
A pesar de los indicadores, que muestran un alto grado de satisfacción superando en todas las regionales la meta, darles gusto a 60.000 hombres todo el día todos los días es muy complicado, pero la Agencia Logística, día a día enfrenta este reto, y mejora sus procedimientos con el fin de lograrlo.

- **Comedores de Tropa**

A continuación se muestra la cobertura de la entidad en todo el país

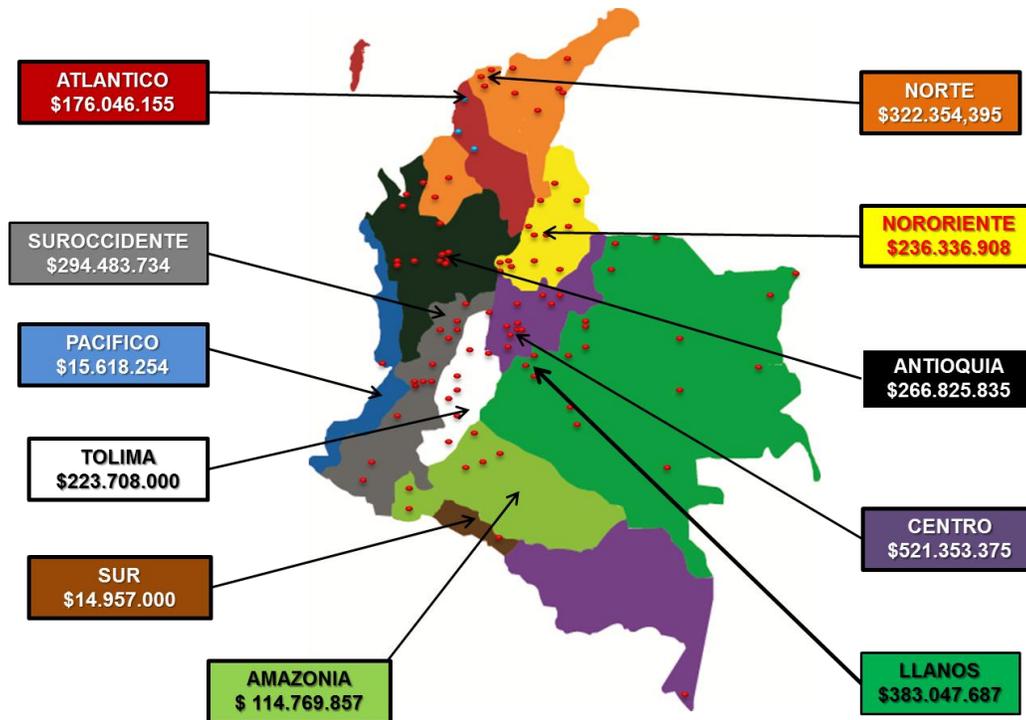
Comedores administrados por la ALFM

1	AMAZONIA	7
2	ANTIOQUIA CHOCO	12
3	ATLANTICO	4
4	CENTRO	23
5	LLANOS ORIENTALES	20
6	NORORIENTE	14
7	NORTE	16
8	PACIFICO	1
9	SUR	1
10	SUR OCCIDENTE	15
11	TOLIMA GRANDE	15
TOTAL		128



“La unión de nuestras Fuerzas”

En la siguiente gráfica muestra el mantenimiento requerido por los comedores de tropa en cada una de las regionales.



Comedores certificados

REGIONAL	COMEDORES ADMINISTRADOS	COMEDORES CERTIFICADOS
AMAZONIA	7	7
ATLANTICO	4	3
ANTIOQUIA CHOCO	12	12
CENTRO	23	4
LLANOS ORIENTALES	20	17
NORORIENTE	14	11
NORTE	16	16
PACIFICO	1	1
SUR	1	0
SUROCCIDENTE	15	10
TOLIMA GRANDE	15	11
TOTAL	128	92

“La unión de nuestras Fuerzas”

En cumplimiento al Decreto 3075 de 1997, a la fecha de han certificado 92 Comedores de Tropa, la Secretaría de salud los verifica periódicamente.

La siguiente información plasma la cantidad de alimentación suministrada al mes de septiembre de 2012, convirtiéndonos así, prácticamente en la cadena de restaurantes más grande del país y haciendo presencia en los sitios más complicados a la hora de abastecer nuestros soldados.

PARTES PROMEDIO 2012

REGIONAL	TOTAL PARTES A SEP 2012	PROMEDIO MES	PROMEDIO DIA
AMAZONIA	1.005.571	111.730	3.724
ANTIOQUIA CHOCO	1.159.429	128.825	4.294
ATLÁNTICO	1.053.456	117.051	3.902
CENTRO	2.952.350	328.039	10.935
LLANOS ORIENTALES	2.169.363	241.040	8.035
NORORIENTE	1.570.810	174.534	5.818
NORTE	1.644.056	182.673	6.089
PACIFICO	69.009	7.668	256
SUR	141.625	15.736	525
SUROCCIDENTE	1.833.195	203.688	6.790
TOLIMA GRANDE	2.674.232	297.137	9.905
TOTAL ESTANCIAS SUMINISTRADAS	16.273.096	1.808.122	60.271

PARTE DIARIO DE RANCHO: Cifra que representa el número de soldados que tomarán alimentación en el día siguiente

“La unión de nuestras Fuerzas”

- **Grupo de abastecimiento clase III**

La agencia Logística suministra combustible terrestre, aéreo y marítimo a las Fuerzas Militares y entidades del Sector Defensa. Esta información está a corte del mes de septiembre de 2012.

Contratos y Convenios 2012

	V/R TOTAL CTOS (Mill. de \$)	PRESUPUESTO EJECUTADO (Mill. de \$)	%	SALDO (Mill. de \$)
			EJECUCIÓN	
EJERCITO NACIONAL (Terrestre)	58.578,2	29.597,4	51%	28.980,8
COMBUSTIBLE AVIACIÓN EJERCITO NACIONAL	6.628,7	6.622,9	99%	5,8
ARMADA NACIONAL (Marítimo)	74.322,8	25.489,0	34%	48.833,8
COMBUSTIBLE AVIACIÓN ARMADA NACIONAL	2.528,7	2.528,7	100%	0,0
COMBUSTIBLE AVIACIÓN POLICÍA NACIONAL	550,0	355,1	65%	194,9
OTROS INTER ADMINISTRATIVOS	5.183,4	526,8	10%	4.656,6
GSED	800,4	532,3	67%	268,1
TOTAL	148.592,2	65.652,2	44%	82.940,0

“La unión de nuestras Fuerzas”

- **Grupo Otros Suministros**

Se suministra Papelería, Insumos de Oficina y demás, mediante una modalidad denominada contrato de proveeduría, centralizando las necesidades de las siguientes entidades:

Ejecución Contratos Inter 2012

No.	ENTIDAD	No. INTER	VIGENCIA	VR. X EJECUTAR	EJECUTADO	%	SALDO	%
1	CAPROVIMPO	135-2011	20/12/2012	150,0	32,2	21,5%	117,8	78,5%
2	CIAC S.A.	1206130-CIAC-ADM-2012	31/12/2012	51,8	34,7	67,1%	17,0	32,9%
3	CIRCULO DE SUBOFICIALES	C.I. 001-2011 Prorroga No.1 y 2	30/12/2012	48,9	16,1	33,0%	32,7	67,0%
4	CREMIL	033-2012	16/03/2012	19,0	19,0	100,0%	0,0	0,0%
5	DEFENSA CIVIL	015-2012	31/10/2012	120,0	28,6	23,8%	91,4	76,2%
6	DEFENSA CIVIL	059-2012	31/08/2012	9,9	9,9	100,0%	0,0	0,0%
7	ICFE	017-2012	31/12/2012	56,4	24,2	43,0%	32,1	57,0%
8	CLUB MILITAR	001-2012 y adición	31/12/2012	120,0	109,8	91,5%	10,2	8,5%
9	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	107-2012	31/07/2012	49,8	49,8	100,0%	0,0	0,0%
10	ECOPETROL - "ARMADA - CALOGIM"	CONVENIO DSF - 003-2008 OTROSI No.7 /2011	31/12/2012	1,9	1,9	100,0%	0,0	0,0%
11	ECOPETROL - "JEFATURA DE FAMILIA EJERCITO"	CONVENIO 5210691 (11052-2011) OTROSI No.1 /2011	31/12/2012	258,0	258,0	100,0%	0,0	0,0%
12	ALFM	N/A	31/12/2012	157,8	56,2	35,6%	101,6	64,4%
TOTAL				1.043,5	640,5	61,4%	403,0	38,6%

"La unión de nuestras Fuerzas"

14. PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE MAYOR IMPACTO EJECUTADOS POR LA ENTIDAD.

El señor Coronel (r) Roberto Angulo Pardo, Director de la Regional Técnica de Ingenieros entregará el balance de los proyectos entregados y en desarrollo dela presente vigencia.

Balance proyectos entregados Vigencia 2012

ENTIDAD	FUERZA	CANTIDAD OBRAS	VALOR (Mill. de \$)
EJERCITO	EJC	16	9.205,5
ARC	ARC	3	6.156,0
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD	DAS	1	245,0
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	SUPERINTENDENCIA	1	7.050,0
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	ALFM	2	1.213,7
INDUMIL	INDUMIL	1	297,7
TOTAL		24	24.167,9

Frente a los proyectos en desarrollo nos encontramos con un porcentaje de avance del 85%. La dificultad en la ejecución de estos proyectos, incide en un gran porcentaje en la Información Técnica que se recibe por parte de las Fuerzas y el cambio de objeto por parte de nuestros clientes externos. Los proyectos en desarrollo son los siguientes:

“La unión de nuestras Fuerzas”

**Balance proyectos en desarrollo
Vigencia 2012**

ENTIDAD	FUERZA	CANTIDAD OBRAS	VALOR (Mill. de \$)
EJC	EJC	18	11.586,3
ALFM	ALFM	1	636,0
GSED	CREMIL	1	178,0
HOSPITAL MILITAR	HM	1	18.680,6
TOTAL		21	31.080,9

15. NEGOCIOS ESPECIALES Y OTROS SERVICIOS

a.) Negocios especiales

En representación de la Economista Martha Garzón Directora Comercial, la coordinadora Rubiela Olivera realizará la presentación de las cuatro unidades de negocio:

- Credi AGLO:

Credi AGLO es una unidad de servicio de créditos, con recursos propios para el personal activo, retirado, pensionado y el personal civil que pertenece a las Fuerzas, como también, a las empresas del Grupo Social y Empresarial de la Defensa.

Este servicio tiene una cobertura a nivel nacional, en las regionales que se encuentran ubicadas estratégicamente, en la ciudad de Bogotá tenemos un punto de atención frente al Club Militar de Oficiales y otro punto en la Escuela de Armas y Servicios. Estos créditos se han venido otorgando desde el año 2008 y desde

“La unión de nuestras Fuerzas”

enero del 2010 los hemos trabajado con una tasa de interés del 1% mes vencido. Los plazos de financiación que estamos manejando están entre 3 y 72 meses, el plazo lo define el cliente de acuerdo a sus necesidades y de acuerdo el monto que vaya a solicitar.

AÑO 2012			
TASA	1.0% M.V.	PLAZO EN MESES	DE 3 HASTA 72
OBJETIVO			
Otorgar créditos con recursos propios al personal activo, retirado, civiles y pensionados que pertenezcan a las Fuerzas Militares y entidades del Sector Defensa.			
COBERTURA			
Los usuarios podrán acceder a este servicio a través de las 10 Regionales ubicadas estratégicamente a nivel nacional y dos puntos de atención en Bogotá, uno en Pte. Aranda y otro en la Escuela de Armas y Servicios (EAS).			
USUARIOS			
Personal activo que integra las Fuerzas Militares y el Sector Defensa, Pensionados del Ministerio de Defensa y con asignación de Retiro.			



CRÉDITOS OTORGADOS

Millones de \$

LINEAS	Septiembre 30 de 2012	
	CANTIDAD	VALOR
Libre inversión	765	8.282'8
Bienes y servicios	97	157'8
TOTAL	862	8.440'6

PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Desarrollo de charlas informativas en las diferentes unidades militares ubicadas a nivel nacional, con el propósito de dar a conocer el servicio de créditos y sus beneficios.
- ✓ Participación en ferias y eventos en diferentes unidades del país

"La unión de nuestras Fuerzas"

Teniendo en cuenta que los recursos que utiliza la Agencia Logística para los prestamos son del Estado y por la sana recuperación de la cartera, la ALFM a partir de este año está utilizando una herramienta que es la consulta en las centrales de información financiera, con el fin de saber el nivel de endeudamiento que poseen nuestros clientes y garantizar que si no pudiera ingresar el descuento por nómina el usuario posea recursos para pagar la cuota por ventanilla.

- **Servitiendas AGLO:**

OBJETIVO

- **Comercializar víveres, abarrotes, vestuario, electrodomésticos y otros bienes y servicios a los miembros de las Fuerzas Militares, sus familias y Entidades del Sector Defensa.**

COBERTURA

- **El servicio de supermercados se brinda a lo largo y ancho del territorio Nacional y las Salas de exhibición se encuentran en la ciudad de Bogotá D.C. y en el municipio de Nilo.**

UBICACIÓN

- **La ALFM cuenta con 23 supermercados a nivel Nacional, 18 en unidades militares del Ejército Nacional, 2 en unidades de la Armada Nacional y 3 en unidades de la Fuerza Aérea. Salas de exhibición 1 en la sede de la Dirección Comercial y 1 en las instalaciones del centro comercial Zulia..**

“La unión de nuestras Fuerzas”

A continuación se indica la ubicación de los supermercados en todo el territorio nacional:

ANTIOQUIA

- Pedro Nel Ospina
- Carepa
- Quibdó

TOLIMA GRANDE

- Mirador
- Zulia

CENTRO

- Tres Esquinas

SUR

- Puerto Leguizamo

PACIFICO

- Bahía Málaga

SUROCCIDENTE

- Cantón Norte

NORTE

- Malambo
- Montería
- Buenavista
- Santa Marta
- Policía Militar
- CACOM – 3
- Valledupar

LLANOS ORIENTALES

- Apiay
- Yopal
- Cacom - 2

AMAZONÍA

- Bicaz
- Güepi

NORORIENTE

- Aguachica
- Bomboná

TOLIMA GRANDE

23 SUPERMERCADOS

OFICINA PRINCIPAL



02 Salas de exhibición



Ventas Acumuladas Septiembre 2012

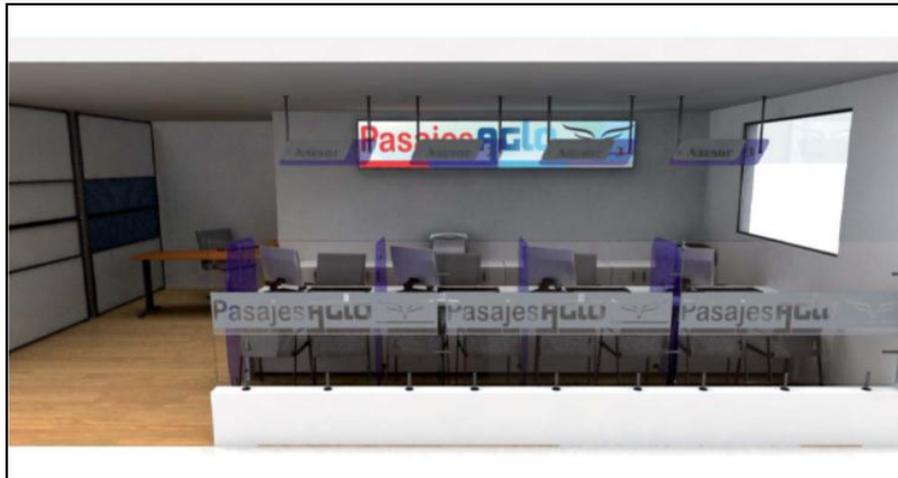
Millones de \$

PUNTOS DE VENTA	
MESES	VENTAS 2012
ENERO	639,8
FEBRERO	746,4
MARZO	573,8
ABRIL	658,7
MAYO	1.145,8
JUNIO	997,3
JULIO	1.259,5
AGOSTO	1.446,9
SEPTIEMBRE	1.177,3
TOTAL	8.645,5

“La unión de nuestras Fuerzas”

Línea Pasajes Aglo

En abril de 2012 se implementa la línea pasajes AGLO , con el fin de comercializar tiquetes y viajes a los miembros de las Fuerzas Militares y sus familias.



Con el ánimo de seguir creciendo y generar más opciones a nuestros usuarios se inició una nueva línea de créditos, denominada Pasajes Aglo, esta línea de servicios permite comprar tiquetes, Planes todo incluido a nivel nacional e internacional. Estos pasajes pueden ser adquiridos a través de crédito, tarjeta de crédito o tarjeta débito.

“La unión de nuestras Fuerzas”

- **Transporte AGLO:**

Objetivo

Comercializar el servicio aéreo de traslado de pacientes y transporte de carga o pasajeros utilizando las aeronaves de las Fuerzas Militares en modalidad de vuelos chárter, a entidades públicas o privadas que requieran de un servicio confiable y oportuno.

Cobertura

A nivel Nacional e Internacional, previa disponibilidad de las aeronaves militares de la Fuerza Aérea Colombiana.

Ingresos

AÑO	VALOR CONTRATOS (mill de \$)	Nro. DE VUELOS	VALOR EJECUTADO (mill de \$)	INGRESOS COMISIÓN ALFM (Mill de \$)
SEP 30 2012	2.675,0	150	1.377,0	66,9

Usuarios



- Ministerio de Salud y la Protección Social
- Ministerio de Cultura
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ministerio de Minas y Energía
- Ministerio del Interior
- Ministerio de Agricultura
- Departamento Nacional de Planeación DNP
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
- Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio
- Fiduciaria la Previsora- Colombia Humanitaria
- Banco Agrario de Colombia
- DAS en supresión
- Corporación Industria Aeronáutica Colombiana CIAC.
- SELVA LTDA.

“La unión de nuestras Fuerzas”

- Buceo AGLO:

Objetivo

Comercializar los servicios de Buceo y Salvamento a Entidades oficiales, personas naturales o jurídicas que lo requieran, realizando la gestión administrativa, financiera y jurídica que garanticen un servicio eficiente y rentable.

Área De Cobertura

TODO EL TERRITORIO COLOMBIANO 1'141.000 Km²
TOTAL JURISDICCION MARITIMA 930.000 Km²

Ubicación

ESTACIONES :

- **CARTAGENA -BASE NAVAL (PPAL)**
- **CARTAGENA - ECOPETROL**
- **PUERTO BOLIVAR**
- **SANTA MARTA**
- **COVEÑAS -ECOPETROL**
- **COVEÑAS -OCENSA**
- **TUMACO - ECOPETROL**

No. de Empresas atendidas: 12



“La unión de nuestras Fuerzas”

Resultados a Septiembre 30 de 2012

Mill. de \$

MES	INGRESOS	UTILIDAD ALFM	UTILIDAD ARMADA NAL.
ENE	381,6	4,1	37,1
FEB	789,6	-40,2	-362,5
MAR	513,4	33,9	305,2
ABR	695,7	36,0	324,5
MAY	532,3	-55,8	-52,0
JUN	484,6	18,0	161,6
JUL	520,4	9,3	84,4
AGO	564,3	19,8	178,2
SEPT	3.477,6	304,6	2.741,6
TOTAL	7.959,5	330,0	3.418,0

Logros Alcanzados



SE PRORROGARON CONVENIOS CON NAVIERAS ASI:

- ✓ MARADUANA VALOR APROX DE \$250,0 Millones
- ✓ NAVES: VALOR APROX DE \$500.0 Millones
- ✓ TRANSMARES: POR \$60,0 Millones
- ✓ LBH: POR VALOR APROX. DE \$900,0 Millones

- ✓ SE ADICIONA EL CONTRATO INICIAL CON ECOPETROL No. 5208876, POR VALOR DE \$5.211 Millones).

- ✓ TRABAJOS A REALIZAR: ESTABILIZACION LINEA SUBMARINA – ECOPETROL-COVEÑAS



“La unión de nuestras Fuerzas”

Ejecución Contratos Interadministrativos Raciones de Campaña

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.		VALOR (Mill. de \$)	PRECIO UNITARIO (\$)	UNIDADES RACIONES DE CAMPAÑA
CI No.997-JELOG-DINTR-2011	Ejército Nacional	11.658,6	18.950,00 12.550,00	615.231 1
03/2012-RO-MDN-EJC-ARC	Ejército Nacional	21.493,2	19.960,00	1.084.348
	Armada Nacional			
	Adicional ARC			
	Antinarcoóticos			
Policía Nacional				
CI No.21-5-10006-12-PONAL-DECAS	Policía Nacional Casanare	31,5	21.000,00	1.500
CI.No.025-00-A-CAFAC-DIMAT-2012	Fuerza Aérea	127,6	7.800,00	3.642
			14.150,00	7.010
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PN ESVEL MIC No.042-2012	POLICIA CARABINEROS -VELEZ	21,0	21.000,00	1.000
No.009-CBACAIM3/2012	GUARDACOSTAS PACIFICO	6,1	19.960,00	305
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.188-BASPC-No.16-2012	BRIGADA No. 16 EJERCITO N	10,0	21.020,00	475
			15.500,00	1
TOTAL		33.348,0		1.713.513

Cabe mencionar que los procesos es auditado de principio a fin con el acompañamiento de la subdirección de Normas Técnicas del Ministerio de Defensa y un acompañamiento directo de ICONTEC, quien nos certifica el proceso de la ración de campaña.

“La unión de nuestras Fuerzas”

- **PROCESADORA DE CAFÉ :**

Café AGLO es nuestro producto insignia, tradición de hace 58 años tostando café excelso tipo exportación, hoy en día contamos con una planta modernizada, con tecnología de punta, obedeciendo a lo reglamentado con lo que tiene que ver con Buenas Prácticas de Manufactura. La capacidad de planta, contempla producir 4.000 libras al día en un turno de 8 horas. En este momento estamos gestionando aperturas de negocio con clientes potenciales.

AÑOS	CAFÉ PRODUCIDO (EN LIBRAS)	VALOR EN VENTAS (Mill. de \$)	UTILIDAD OPERACIONAL (Mill. de \$)
2009	306.600	1.676,8	370,6
2010	375.247	2.391,5	398,4
2011	461.264	2.902,7	369,7
2012	329.915	2.522,0	326,5

Cientes Café Aglo

- Ejército Nacional
- Armada Nacional
- Fuerza Aérea
- Procuraduría General
- Policía Nacional
- Defensa Civil
- Corporación de la Industria Aeronáutica
- Club Militar de Oficiales
- Circulo de Suboficiales de las FFMM
- Instituto De Casas Fiscales Del Ejercito



“La unión de nuestras Fuerzas”

16. INFORME SOBRE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

A continuación la Doctora Fanny Mercedes González Valbuena Jefa Oficina Control Interno Disciplinario dará a conocer la información acerca de los procesos disciplinarios y administrativos adelantados por la entidad.

Los asuntos disciplinarios, están en cabeza de la Oficina de Control Interno Disciplinario, que se encarga de instruir procesos disciplinarios hasta llevarlos al fallo de primera instancia, una vez se suple este fallo, si media un recurso de apelación, se envía la investigación al nominador quien resuelve en segunda instancia y quien puede revocar la decisión que ha tomado la Oficina de Control Interno Disciplinario o confirmar la decisión que allí se toma de acuerdo con las pruebas que obren.

Las Investigaciones disciplinarias nacen de la Agencia Logística; con el fin de mitigarlas estamos trabajando en prevención, estamos capacitando y sensibilizando a los funcionarios con el fin de crear conciencia de la responsabilidad que trae la investidura del servidor público, donde no solamente se debe tener en cuenta el campo disciplinario, sino también se debe tener en cuenta las quejas que llegan ya que con una sola conducta se puede trasgredir la normatividad disciplinaria, fiscal y penal, por esta razón la Oficina de Control Interno Disciplinario se ha dado a la tarea de dar a conocer la normatividad aplicable en esta materia, en capacitar a través de diferentes medios, como cartillas folletos los que se divulgan por los sistemas de información tecnológicos, con el fin de lograr que cada servidor publico tome conciencia de realizar lo que le corresponde sin trasgredir la norma, tanto en la Oficina Principal como en las regionales.

Como lo mencionó anteriormente el Grupo de Atención y Orientación Ciudadana, la entidad cuenta con diferentes canales de comunicación por los cuales pueden hacer llegar su queja sobre los funcionarios públicos que no están cumpliendo con la responsabilidad que asumió en el momento de posesionarse en su cargo.

Las investigaciones disciplinarias también nacen de la Oficina de Control Interno, quienes a través de las diferentes auditorias, realizan los informes correspondientes acerca de No Conformidades o posibles hallazgos que si llegaran a ser de competencia disciplinaria nos los hacen llegar para realizar las investigaciones del caso.

A continuación se presentan los casos llevados por Control Interno Disciplinario:

“La unión de nuestras Fuerzas”

Gestión Jurídica
Asuntos Disciplinarios y Administrativos
Oficina Control Interno Disciplinario

ACTIVIDADES EN DESARROLLO PROCESOS DISCIPLINARIOS				
INVESTIGACIÓN	2009	2010	2011	2012
PRELIMINAR	0	0	8	14
FORMAL	1	3	3	3
SUBTOTAL	1	3	11	17
TOTAL	32			

DISPOSICIONES DISCIPLINARIOS	2012
DESTITUCIÓN E INHABILIDAD	3
COBRO DE MULTA	1
SUSPENSIÓN	6
ACUMULACIÓN	1
ARCHIVO EXONERANDO	17
TOTAL	28

ACTIVIDADES EN DESARROLLO PROCESOS ADMINISTRATIVOS		
INVESTIGACIÓN	2011	2012
FORMAL	2	9
TOTAL	11	

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVOS	2012
CESAR PROCEDIMIENTO	2
TOTAL	2

Los procesos administrativos se llevan a cabo cuando se lesionan los bienes de la entidad o se pierden o dañan y la investigación se realiza en cumplimiento de la Ley 1476 de 2011, la competencia de las investigaciones administrativas, dependiendo de la cuantía son ordenadas por el Director General o por el Subdirector General.

17. INFORME SOBRE PROCESOS JURÍDICOS Y DE FINCA RAÍZ

La Doctora Martha Eugenia Cortés Baquero, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica realiza la actuación judicial de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares:

“La unión de nuestras Fuerzas”

Considera la Dirección General de la Entidad que es importante, que nuestros usuarios y la comunidad en general, conozca en qué estado están los procesos de la entidad, porque la Entidad en este momento tiene procesos tanto como demandante como demandada y frente a estos procesos, la oficina jurídica de la entidad, está en capacidad de atenderlos para evitar el daño al Patrimonio y los intereses de la Agencia Logística. Siendo así les voy a presentar el resumen de los procesos adelantados a través de las siguientes imágenes:

Procesos judiciales

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	ADMINISTRATIVOS	LABORALES	CIVILES	PENALES (PARTE CIVIL)
DEMANDADO	35	7	0	0
DEMANDANTE	11	0	4	18
TOTAL	46	7	4	18

Frente a los procesos administrativos es necesario mencionar que se generan en la actividad de la contratación estatal, generalmente cuando las entidades públicas celebramos contratos, corremos el riesgo de que los mismos sean incumplidos o que frente a los mismos se presenten situaciones que generan que nuestros contratistas o nosotros como contratantes tengamos que acudir a los estrados judiciales.

A continuación se presentan los procesos de mayores pretensiones que ascienden a los \$10.100 millones de pesos, con el firme convencimiento que saldremos abantes en todos los procesos:

“La unión de nuestras Fuerzas”

Casos Especiales

CASO	CLASE DE PROCESO	INFORMAMACIÓN GENERAL	PRETENSIONES	ESTADO ACTUAL
TEXTILES ACRILÁN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2009-526	CUANTÍA: \$2.200.000.000 DEMANDANTE: TEXTILES ACRILAN DEMANDADO: ALFM	DECLARAR LA NULIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE ORDENARON EL INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO 106/2008	FALLO PRIMERA INSTANCIA A FAVOR DE LA ENTIDAD. APELADO POR LA PARTE ACTORA.
UNIÓN TEMPORAL Z1	CONTRACTUAL 2008-572	CUANTÍA: \$1.938.833.280 DEMANDANTE: UNIÓN TEMPORAL Z1 DEMANDADO: ALFM	RECONOCER EL ROMPIMIENTO DEL EQUILIBRIO FINANCIERO EN EL PRECIO DEL OBJETO CONTRACTUAL, POR LA VARIACIÓN DEL DÓLAR. CONTRATO 106/2008	AL DESPACHO PARA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA
CONSUELO TORRES BORJA	REPARACIÓN DIRECTA 3182-2005	CUANTÍA: \$2.100.000.000 DEMANDANTE: CONSUELO TORRES DEMANDADO: FRE	DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE RESPONSABLE A LA ALFM POR LA MUERTE DEL SEÑOR HERNANDO CARTAGENA TORRES E INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A LOS FAMILIARES	EL PROCESO SE ENCUENTRA AL DESPACHO PARA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA
UT SEANCO	CONTRACTUAL 2010-419	CUANTÍA: \$3.345.009.923 DEMANDANTE: UT SEANCO DEMANDADO: ALFM	SE DECLARE QUE SE ROMPIÓ EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO 072 DE 2006 (SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOFTWARE)	ETAPA PROBATORIA

Acción de repetición

CASO	CLASE DE PROCESO	CUANTÍA	INFORMAMACIÓN GENERAL	ESTADO ACTUAL
CORONEL ANGEL ARTURO MORENO CENDALES	ACCIÓN DE REPETICIÓN	\$ 287.015.974	EL TRIBUNAL ADM. DE C/MARCA DECLARÓ LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN 052 DEL 28/01/05 QUE TRATA DE LA INSUBSISTENCIA DE LA ABO.MARIA ALEJANDRINA SALCEDO SUSA, ORDENÓ SU REINTEGRO AL CARGO Y EL PAGO DE SALARIOS DEJADOS DE PERCIBIR, POR CUANTO SE PROBÓ LA DESVIACIÓN DE PODER EJERCIDA POR EL NOMINADOR	SE PRESENTÓ DEMANDA. PENDIENTE SE AVOQUE CONOCIMIENTO POR PARTE DEL JUEZ.
EX DIRECTORES FRA Y ALFM	ACCIÓN DE REPETICIÓN	\$4.500.000.000	MEDIANTE RES. 240 DEL 29/04/09 EL DIRECTOR GENERAL CUMPLE EL LAUDO ARBITRAL Y ORDENA EL PAGO DE \$4.500.000.000 A FAVOR DE MARINSER. EL COMITÉ DE DEFENSA JUDICIAL Y CONCILIACIÓN ENCONTRÓ PROCEDENTE EJERCER ACCIÓN DE REPETICIÓN CONTRA SERVIDORES Y EX SERVIDORES PÚBLICOS QUE CON SUS ACCIONES U OMISIONES DIERON LUGAR AL PAGO DEL LAUDO ARBITRAL.	AL DESPACHO PARA FALLO

“La unión de nuestras Fuerzas”

Es exigencia del Estado Colombiano en el artículo 90 de la Constitución Política, que las entidades públicas que resulten condenadas, emprendan las acciones que haya lugar cuando sus comités de Defensa y Conciliación encuentren que los servidores públicos incurrieron en acciones u omisiones que puedan catalogarse como conductas que atentan contra el Patrimonio del Estado, catalogadas como Dolo o como falta grave, en estos dos eventos, la entidad encuentra presuntas conductas de tipo penal que generan responsabilidad en aquellos servidores públicos, como se muestra en la anterior gráfica.

A través de este subproceso, la Agencia Logística le brinda servicio a las Fuerzas en la adquisición de Bienes Inmuebles que requieren, bien sea para el desarrollo de obras nuevas o para continuidad de procesos anteriores. A continuación se presentan las adquisiciones realizadas en la vigencia 2012 para la construcción de Unidades Militares:

Finca Raíz

Gestión inmobiliaria a favor de las FFMM

UBICACIÓN	ÁREA	VALOR	ESCRITURA	PROPIETARIO
VEREDA PALO DE AGUA, MUNICIPIO DE FORTUL - ARAUCA	Finca Mata Guadua 50 HA 2325 M2	\$1.253.263.875	177 DEL 15/FEB/2012	MIN. DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL
VEREDA PALO DE AGUA, MUNICIPIO DE FORTUL - ARAUCA	Finca Los Lirios 50 HA 2325 M2	\$1.201.782.981	178 DEL 15/FEB/2012	MIN. DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL

En este momento tenemos en gestión de trámite para la adquisición de cinco predios con destino al Ejército Nacional, al adquirirlos, la Agencia los titula a nombre del Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional terminando así la intervención de la Agencia Logística, predios que presentamos en la siguiente gráfica:

“La unión de nuestras Fuerzas”

Gestión inmobiliaria en trámite

INMUEBLES	LOCALIZACIÓN	VENDEDOR	VALOR	COMPRADOR	ESTADO
LA GLORIA	VEREDA LA ARENOSA MUNICIPIO DE PUERTO RICO - CAQUETA	GLORIA ESCOBAR DE TRUJILLO	\$ 296.450.000	MIN. DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL	EN ELABORACIÓN DE MINUTA
LA PRADERA	VEREDA LA ARENOSA MUNICIPIO DE PUERTO RICO - CAQUETA	ELADIO TRUJILLO ORTIZ	\$ 497.240.000	MIN. DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL	EN TRÁMITES NOTARIALES
LA PRADERA	VEREDA LA ARENOSA MUNICIPIO DE PUERTO RICO - CAQUETA	MARCELA ELENA TRUJILLO ORTIZ	\$ 323.050.000	MIN. DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL	EN TRÁMITES NOTARIALES
LOS GUADUALES	VEREDA AYACUCHO MUNICIPIO DE LA GLORIA – CESAR	JAIRO MANZANO CAÑIZARES Y MARY SULED VELAZQUEZ SANTOS	\$ 2.098.650	MIN. DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL	EN TRÁMITES NOTARIALES

18. GESTION ADMINISTRATIVA

El coronel (r), Julio Alfonso Tello Ceballos, Director Administrativo, presenta a continuación la Información Administrativa de la Entidad:

La dirección Administrativa tiene una función de apoyo para la Entidad, ejecutadas a través de las siguientes áreas:

“La unión de nuestras Fuerzas”



CONSIDERACIONES ESPECIALES

- **Reubicación de la entidad:** Se debe realizar por necesidades institucionales y debido a la antigüedad de las instalaciones de la Sede Principal.
- **Estudio Planta Personal:** este estudio está prácticamente realizado, requiere un trámite de alto nivel con el propósito de que la Planta de personal cumpla con las expectativas que requiere la Agencia para seguir cumpliendo la Misión y la Visión para la cual fue creada, teniendo en cuenta que las Fuerzas también han incrementado su capacidad, por ende la Agencia también requiere incrementar.
- **Contrato N° 026 de 2011 Cooperativa de Trabajo Asociado SIPRO – ALFM:** este contrato se termina en el mes de Junio del próximo año. En este momento con este contrato se desarrollan 1327 cargos de responsabilidad en los asociados, personas muy valiosas que se requieren para cumplir la misión, se están adelantando gestiones para que las personas vinculadas a través de este contrato de prestación de servicios, logremos mantenerlas en nuestra nómina si es del caso.
- **Siniestros:** en muchos casos se presentan por terceros, por grupos delincuenciales al margen de la Ley, en los dos casos por personas que afectan nuestros movimientos y desplazamientos, lo que impide que en algunas ocasiones la misión se cumpla en forma oportuna.

“La unión de nuestras Fuerzas”



- **GESTION DOCUMENTAL : Principales Logros**

- ✓ **Instalación y mantenimiento de la estantería de los archivos centrales en las Regionales.**
- ✓ **Actualización TRD Tablas de Retención Documental a nivel Nacional.**
- ✓ **Directiva Cero papel a nivel Nacional, dando cumplimiento a la Directiva Presidencial No. 04 del 03 de Abril de 2012, "Eficiencia Administrativa y lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública".**

"La unión de nuestras Fuerzas"

- **TALENTO HUMANO**

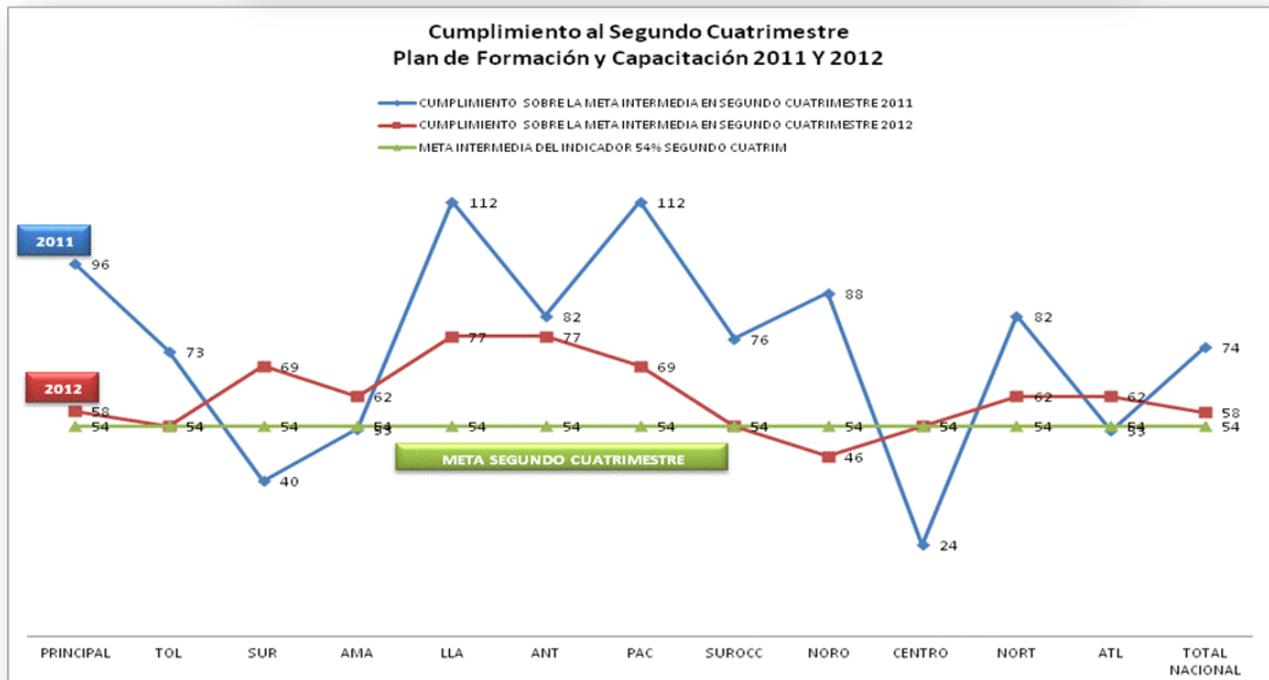
A continuación se realiza la descripción del total del personal que laboran a lo largo y ancho del país para cumplir con todas las actividades mencionadas anteriormente por el Cuerpo Directivo de la entidad:

		OFICIALES	SUB OFICIALES	CIVILES	DIRECTIVOS	ASESORES	PROFESIONALES	TECNICOS	AUXILIARES	TOTAL
PLANTA					24	13	73	74	106	290
COMISIÓN	EJERCITO	8	13	11						32
	ARMADA	7	11	10						28
	FUERZA AÉREA	1	0	1						2
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO							173	296	858	1.327
TOTAL		16	24	22	24	13	246	370	964	1.679

“La unión de nuestras Fuerzas”

En cuanto a capacitación, hemos ejecutado a 31 de octubre de 2012, una inversión de \$51.000 millones de pesos de la siguiente manera:

DEPENDENCIA	PPAL	TOL	SUR	AMA	LLA	ANT	PAC	SURO	NORO	CENT	NORT	ATL
PROGRAMADAS	16	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
EJECUTADAS	17	11	10	12	11	14	9	8	8	9	8	11
% DE EJECUCIÓN	106%	73%	125%	150%	138%	175%	113%	100%	100%	113%	100%	138%



Mayor ejecución en la vigencia 2012 - 789 horas de capacitación beneficiando a la fecha a 256 funcionarios de planta y 41 personas de comisión

“La unión de nuestras Fuerzas”

TEMÁTICAS (19)

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y PRODUCTIVAS

PROYECCION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (REESTRUCTURACIÓN DE ENTIDADES)

HABILIDADES GERENCIALES Y DE NEGOCIACIÓN (bienestar y SOGA)

ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL

ELABORACIÓN DE COMUNICACIONES ESCRITAS / REDACCIÓN Y ORTOGRAFIA

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

APOYO A LA GESTIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS

ÉTICA Y VALORES

ANÁLISIS FINANCIERO

APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA

ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO

ORIENTACION AL USUARIO Y AL CIUDADANO

ADMINISTRACION DE SALUD OCUPACIONAL

ANÁLISIS DEL PROCESO CONTRACTUAL

DIAGNOSTICO DE MOTORES

GESTION DE ASUNTOS LEGALES

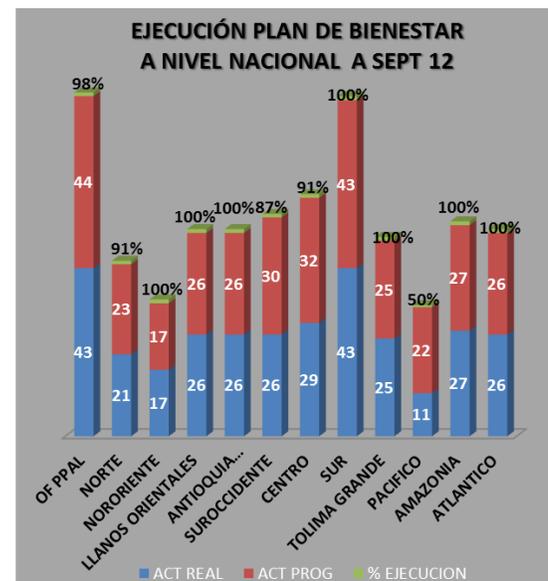
GESTIÓN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS

POLITICAS TECNOLÓGICAS

GOBIERNO EN LINEA



Frente al tema de Bienestar hemos invertido a fecha 31 de octubre \$109 millones de pesos, comparativamente al año anterior, se superaron las expectativas donde las regionales tuvieron mayor ejecución de actividades de acuerdo a tiempo, espacio y recursos asignados como lo evidencia la siguiente gráfica:



“La unión de nuestras Fuerzas”

Actividades de Bienestar Realizadas:



Actividades de tipo
espiritual



Talleres para el
Mejoramiento de la
calidad de vida laboral
del funcionario
(Manejo de conflictos –
Trabajo en equipo)

Vacaciones
recreativas para
los hijos de los
funcionarios.



Apoyos educativos e
incentivos a
funcionarios por valor
de \$11.744.734.00



Celebración del día de la
mujer y Tardes
deportivas.

Reestructuración de la Planta de Personal

Justificación:

- Necesidades institucionales.
- Mejoramiento de la estructura organizacional.
- Determinación y provisión de la planta de personal.
- Garantizar el mejoramiento continuo de la organización.**
- Crecimiento organizacional de acuerdo a las necesidades de la entidad y las FF.MM.**

“La unión de nuestras Fuerzas”

- **SALUD OCUPACIONAL Y GESTIÓN AMBIENTAL**

Seguridad Industrial

FOPAE
Fondo de Prevención
y Atención de Emergencias



SECRETARÍA DISTRITAL
DE SALUD
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ

Participación Nacional Simulacro de Evacuación

- Actualización de brigadistas en la Secretaría Distrital de Salud

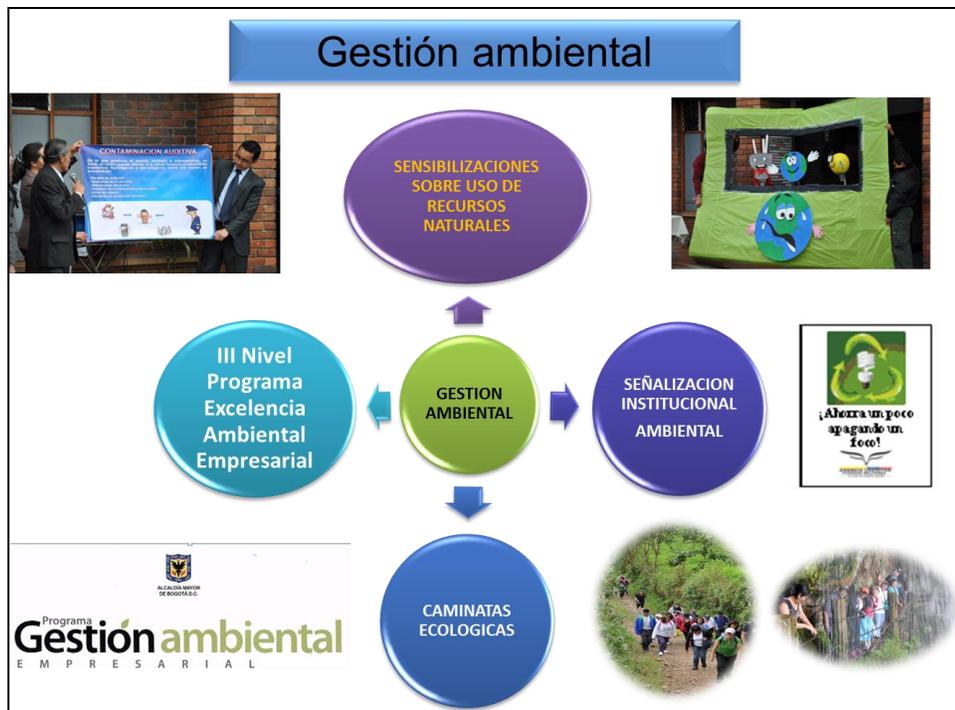
Medicina Preventiva

Implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica de Lesiones Osteomusculares

VI Semana de Salud Ocupacional





“La unión de nuestras Fuerzas”

**CONTRATOS CELEBRADOS Y EJECUTADOS DIRECCION ADMINISTRATIVA
AL 31-OCT-2012**

Apropiación Vigente	Compromisos	Pendiente Ejecutar	Ejecución
1.540'491	1.273'133	267.358	71,7%

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
COMPRA DE EQUIPO	737,1
COMUNICACIONES Y CORREOS	35,0
DOTACIONES	70,3
ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	72,9
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	26,4
MANTENIMIENTO	205,0
MATERIALES Y SUMINISTROS	126,4
TOTAL	1.273,1

SINIESTROS INDEMNIZADOS A NIVEL NACIONAL

TOTAL SINIESTROS 13	VALOR \$797.225.367
----------------------------	--------------------------------

SINIESTROS EN RECLAMACIÓN NIVEL NACIONAL

TOTAL SINIESTROS 06	VALOR \$487.757.871
----------------------------	--------------------------------

“La unión de nuestras Fuerzas”



A continuación se presentan los vehículos que se encuentran en desuso y serán rematados por el Banco Popular.

IT	VEHÍCULO	MODELO	PLACAS	VALOR	ESTADO
1	Chevrolet C70	1991	OIB333	\$14	MALO
2	Chevrolet C70	1983	OZD370	\$30	MALO
3	Chevrolet C30	1991	CHD192	\$10	REGULAR
4	Chevrolet Steem	1998	ONI327	\$11	REGULAR
5	Chevrolet NPR	1994	ZIF807	\$8	MALO
6	Ford Camión	1995	OUL076	\$28	MALO
7	Ford Ranger	1999	OHK329	\$20	REGULAR
8	Mercedes Benz	1991	BEI074	\$21	REGULAR
9	Mitsubishi L200	1998	ZIO727	\$15	BUENO
10	Mitsubishi L200	1998	ZIO728	\$13	MALO

“La unión de nuestras Fuerzas”

19. RETOS PARA EL 2013

El coronel (r), Pedro Alonso Acosta Bernal, Director General, presenta a continuación los retos proyectados para el 2013:

- ✓ REESTRUCTURACIÓN DE LA ENTIDAD
 - Definición del rol de la entidad de acuerdo con los lineamientos estratégicos del Ministerio de Defensa Nacional.
 - Modificación de la estructura y de la planta de personal
- ✓ IMPLEMENTAR FASE I DEL ERP
- ✓ OBTENER CATEGORÍA DE “COMERCIALIZADOR INDUSTRIAL” PARA ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLES PARA LAS FUERZAS MILITARES
- ✓ OPTIMIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTATAL
- ✓ TRASLADO A LA NUEVA SEDE
- ✓ IMPLEMENTAR ISO 14001 EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE CAFÉ Y RACIONES DE CAMPAÑA
- ✓ LOGRAR UN CRECIMIENTO PATRIMONIAL DEL 5%

20. INTERVENCION DE LA CIUDADANÍA :

De acuerdo a las diferentes intervenciones de la ciudadanía, a través de los formatos que fueron previamente distribuidos, los directivos competentes proporcionarán respuesta efectiva a estas manifestaciones.

A través del foro virtual dispuesto en Portal Institucional, también hemos recibido intervenciones, las cuales daremos respuesta a través de este mismo medio.

PREGUNTA 1:

¿A QUÉ SE DEBIÓ LA PERDIDA FINANCIERA?

La Doctora Sofía Espinosa, Directora Financiera da respuesta a la pregunta formulada por la audiencia:

Con relación a la información presentada, la Agencia Logística ha obtenido muy buenas utilidades, es tan así que pasamos el 30 de septiembre con una utilidad operacional de \$5´487 millones de pesos y una utilidad neta \$13´900 millones de pesos. Si la anterior pregunta iba dirigida hacia el año 2011, en el cual obtuvimos una pérdida operacional de -1300 millones de pesos, se debió a que la Dirección

“La unión de nuestras Fuerzas”

General, había cambiado la políticas de operación, y los contratos que se celebraban se realizaban a cero costo, eso quiere decir que la entidad no estaba recibiendo ingresos por la contratación.

PREGUNTA 2:

¿QUÉ ACCIONES ESTÁN TOMANDO PARA INCREMENTAR LAS VENTAS EN LOS ALMACENES, YA QUE LA PUBLICIDAD ES NULA?

Como se comentó en la presentación anteriormente expuesta, la Agencia Logística cuenta con 23 supermercados y dos salas de exhibición, ubicados en las Unidades Militares en todo el territorio nacional, siempre estamos en constante volanteo en casas fiscales y en Unidades militares donde tenemos estos puntos de venta, también se deben señalar algunos factores que no han permitido extender las campañas publicitarias para alcanzar mayor cobertura e impacto, uno de ellos es que el Estatuto Anticorrupción el cual ordena que el presupuesto publicitario se debía reducir en un 30 % , razón por la cual la cobertura publicitaria ha venido disminuyendo, como alternativa estamos utilizando diferentes canales de comunicación como la emisora del Ejército y pautas en las revistas del Ejército y la Fuerza Aérea, como también la participación en los diferentes eventos programados por las Fuerzas militares y la ALFM, destacándose Expodefensa. El sistema de gestión de calidad de la entidad en su medición de satisfacción al cliente elabora encuestas, las cuales nos permiten conocer los gustos y deseos de nuestros clientes arrojando un porcentaje de nivel de satisfacción por encima del 90%.

PREGUNTA 3:

¿CUÁL HA SIDO EL ROL DE CONTROL INTERNO EN EL SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD?

La Doctora Martha Cecilia Polanía, Jefe de la Oficina de Control Interno responde la anterior intervención:

En cumplimiento al rol que tiene la Oficina de Control Interno de Evaluación Independiente, en el Plan de Acción de cada vigencia se programan las Auditorías Integrales, al proceso de Gestión Contractual y al subproceso Selección Abreviada de Productos en la Vigencia 2012, les hicimos una Auditoría Integral, verificaciones puntuales en las regionales y producto de ello se formularon las acciones de mejora, de igual forma también participamos en las diferentes etapas en el rol de acompañamiento que nos corresponde en las Unidades Asesoras y en los cierres de los procesos, en las unidades asesoras aunque no tenemos voto, se hacen las recomendaciones correspondientes a la Dirección de Contratos, la

“La unión de nuestras Fuerzas”

Dirección de Apoyo Logístico, a la Dirección de Cadena de Suministros en lo que hace referencia a la selección abreviada Bolsa de Producto, básicamente es como la Oficina de Control Interno hace su seguimiento. También contamos con una actividad de seguimiento a los Planes de Mejoramiento y presentamos a los líderes de procesos los informes mensuales y trimestrales del estado del plan de mejoramiento Contraloría y de las acciones de mejora y de las mismas que se han generado al interior de los procesos.

PREGUNTA 4:

¿CUANTAS QUEJAS SE HAN PRESENTADO Y CUAL HA SIDO SU RESULTADO O TRÁMITE?

De acuerdo a la información presentada por el Grupo de Atención y Orientación Ciudadana, en la vigencia 2012 se han radicado 12 quejas que tratan sobre las manifestaciones de los usuarios acerca del desempeño de los funcionarios de la entidad, la Oficina de Control Interno Disciplinario ha tramitado todas y cada una de ellas. “Sobre las cuales, aquellas en donde los quejosos se han ratificado y han aportado pruebas, la oficina de control interno disciplinario ha realizado la apertura de la investigación.

PREGUNTA 5:

DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE AUDITORIA DE LA CONTRALORÍA DEL 2011, DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DEL NO FENECIMIENTO, CÓMO AFECTA ESTE RESULTADO A LAS FUERZAS Y A LOS DIFERENTES CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS?

Responde la Doctora Martha Cecilia Polanía, Jefe de la Oficina de Control Interno:

De acuerdo al resultado y teniendo en cuenta los hallazgos, ninguno enuncia que hubo un uso inadecuado de los recursos, en este sentido no afecta a las Fuerzas Militares, ni afecta la ejecución de los contratos Interadministrativos, este No Fecimiento afecta la Imagen Institucional de la Agencia Logística, también afectaría en el resultado de la evaluación que hace la Corporación Transparencia por Colombia, porque es uno de los factores que evalúa, pero en si a los Fuerzas y a los Contratos Interadministrativos no los afecta.

PREGUNTA 6:

¿QUÉ ACCIONES SE VAN A TOMAR PARA NO VOLVER A TENER OTRO NO FENECIMIENTO EN VISTA, UNA VEZ SE OBTENGA TRES NO FENECIMIENTOS

“La unión de nuestras Fuerzas”

REITERATIVOS, ACARREANDO LA INTERVENCIÓN DE ENTE DE CONTROL A LA ENTIDAD?

Responde la Doctora Martha Cecilia Polanía, Jefe de la Oficina de Control Interno:

Una vez se obtuvo el resultado los líderes de proceso, Formularon sus Planes de Mejoramiento, donde lo más significativo, se enfocó en fortalecer las actividades de control en cuanto a los software de Control de Inventarios, se ha implementado una nueva herramienta virtual electrónica que nos permite fortalecer el Control de los Inventarios de los Comedores de Tropa, que es una debilidad que fue de gran impacto en nuestro resultado de la Contraloría, y también se han fortalecido, el tema de los cruces de Información, que deben hacer todos los procesos responsables de generar información a la Dirección Financiera, para evitar que de alguna manera tengamos coherencia en la información que tenemos reflejada en nuestros estados financieros y las suministrada por los procesos a las comisiones auditoras, que fue de las razones que afectaron el No Fenecimiento.

PREGUNTA 7:

JAIME BARRERA HOYOS: FELICITACIONES POR LA CERTIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE CERTIFICACIÓN EN LA NORMA ISO 9001 NTC. TENIENDO EN CUENTA EL IMPACTO AMBIENTAL QUE SE GENERA POR PARTE DE LA POBLACIÓN ATENDIDA, ¿TIENEN PROYECTADO CERTIFICARSE EN NORMA ISO 9014. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL?

Responde el Doctor Gabriel de la Cuesta Mora, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación:

La respuesta es sí, precisamente dentro de los retos de 2013, que expuso el señor Director General, tenemos como reto para el 2014 la certificación en la Norma ISO 14001, Procesos de Producción de café, raciones de campaña, lo que tiene que ver directamente con la parte ambiental, es más este objetivo se había fijado para este año, pero ante la expectativa de desplazar la sede, por necesidades institucionales, y que estos procesos están actualmente ubicados en la Localidad de Puente Aranda, se reubicarán físicamente, en un parque Industrial por la avenida 80 salida hacia Cota, y de acuerdo a recomendaciones de ICONTEC, no es pertinente, hacer un proceso de certificación ambiental sobre estos procesos porque hay que tener en cuenta la ubicación física donde se desarrolla. Una vez tengamos la sede definitiva y dichos procesos estén ubicados, se procederá a iniciar con el tema de la certificación ambiental, en esos 2 subprocesos que consideramos prioritarios.

“La unión de nuestras Fuerzas”

PREGUNTA 8:

POR QUÉ EL SEÑOR CORONEL (R) JEFE DE SUMINISTROS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, HABLA SOBRE PARÁMETROS DE CALIDAD, SI SE TIENE EN CUENTA LA ALIMENTACIÓN SUMINISTRADA EN LOS COMEDORES DE TROPA NO ES DE CALIDAD, ADEMÁS PORQUE LA ALIMENTACIÓN (VÍVERES) EN LAS REGIONALES, MUCHOS PRODUCTOS SON A MAYOR VALOR, EN COMPARATIVO AL VALOR DEL COMERCIO REGIONAL.

Responde el Señor Coronel (r) Wladislao Reinoso Marín, Director de Cadena de Suministros.

La parte de calidad, como toda legislación en Colombia o en cualquier país, es obligatoria, y la Agencia Logística como cumplidora de la Ley, lo realiza de la mejor manera, esto no está exento de dificultades de temas presupuestales, como lo mencioné en la exposición, les hablé de las dificultades de mantenimiento las cuales tienen costo, también se mencionó sobre la partida de alimentación, exactamente tenemos 2 tipos de partida, una de \$7.511 con la cual se debe cubrir desayuno, almuerzo y comida, debe haber coherencia, ya que a los soldados a los que se sacrifican por la patria, la Agencia quisiera enviarles lo que ellos desean en el momento en que lo necesita, pero el tema presupuestal nos lo impide, con la partida presupuestal que nos asignan, no podemos comprar productos de marca reconocida, nos es imposible darle gusto a los requerimiento de marca, así mismo la Agencia Logística realiza sus compras en cumplimiento a la ley 80 y sus decretos reglamentarios. Frente al temas de los precios de los víveres frescos se autorizó la compra a nivel regional, procurando el mejor precio con base a una ficha técnica, todas las quejas que nos llegan las consideramos y las investigamos, igualmente hemos exhortado a nuestros clientes, las Fuerzas Militares, ayúdenos en el control de la calidad, designando a personal militar para verificar el cumplimiento de los requisitos del producto de acuerdo a la ficha técnica, con el fin de ser devuelto en caso de generar insatisfacción o no cumplimientos a las especificaciones. Dentro de esas dificultades procuramos darle al soldado la máxima calidad. Una anécdota que vale la pena mencionar, la ficha técnica para las porciones de pollo según la Tabla de Distribución de porciones de las Fuerzas Militares debe ser 125 gramos por hombre, y un inspector muy acucioso dijo “esta presa contenía 127 gramos, no sirve”, otro más acucioso dijo: esta presa tiene 123.4 gramos no me sirve, devuélvanla” entonces fuimos a hablar con la empresa distribuidora avícola y comentaron que era imposible producir 2000 pernils de 127 gramos exactos, al ser víveres perecederos, por factores como deshidratación, disminuyen el peso de las porciones, se ha contemplado la idea de pesar las porciones con preformados, para generar el gramaje exacto con maquinaria especial, pero lamentablemente

“La unión de nuestras Fuerzas”

nuestra cultura no permite esas opciones, ya que el soldado prefiere la mojarra a una porción preformada de pescado.

Una visita efectuada a una de las cadenas de almacenes más grande de Colombia, donde ofrecen el servicio de distribución de alimentos, asistieron alrededor de 15 funcionarios con el fin de conocer los todos los procesos frente a la manera en la cual realizaba su labor, se identificó que el pan que distribuyen, ellos no lo producen, lo compran a terceros. Igualmente se identificó que la planta de esta cadena de almacenes cuenta con laboratorios, hornos, cadenas de fríos y más elementos de tecnología que proyectan calidad, por ende el presupuesto asignado es mayor, y por cada plato listo no pueden dejar de cobrar menos de \$12.000.

Al mencionarle que la Agencia Logística alimenta a los soldados de las Fuerzas Militares con \$5.400 día, nos solicitó invitarlo para conocer el proceso.

La calidad y cantidad, son directamente proporcionales al valor de lo que se paga por ello. En consecuencia, mientras no se logre que por parte del Estado se incremente el valor de la partida, es prácticamente imposible que se mejore en cantidad y calidad, para la alimentación de la tropa.

PREGUNTA 9:

¿CUÁNTO PERSONAL ACTIVO HAY EN LA ENTIDAD, QUÉ BENEFICIO TIENE ESTO?

Responde el Coronel (r) Julio Alfonso Tello Ceballos, Director Administrativo:

Como se mencionó anteriormente en la presentación de la Dirección Administrativa, el total de personal activo es de 16 oficiales, 24 suboficiales 22 civiles, del Ejército hay 8 oficiales, 13 suboficiales, 11 civiles, de Armada hay 7 oficiales, 11 suboficiales, 10 civiles, de la Fuerza Aérea hay un Oficial y 1 civil.

Es importante destacar que el tema de tener personal militar en servicio activo al servicio de la Agencia Logística es muy importante porque el personal que se desempeña en todas y cada una de las áreas nuestras, empezando por el nivel directivo en las regionales regional del Ejército y de la Armada Nacional y el personal de suboficiales y civiles que se encuentran en las áreas de gran responsabilidad, no solo en la ciudad de Bogotá, sino a lo largo y ancho del país, en primera instancia ellos se dan cuenta la manera en la que se desarrollan los procesos y subprocesos de la entidad, para darle apoyo a los soldados, pues es un tema que en algún instante no es sencillo y el conocer la forma en como se desarrollan estas áreas, conlleva para que el día de mañana estas mismas personas que van escalando posiciones apoyen la gestión de la misma entidad,

“La unión de nuestras Fuerzas”

como es el caso de la alimentación que menciona el señor Coronel Reinoso. El otro punto es que las personas no saben el esfuerzo que la Agencia hace para poder cumplir su misión, nosotros no recibimos presupuesto del Estado, nosotros producimos nuestro propio presupuesto y con base en nuestros propios recursos nos sostenemos, de forma tal que los recursos que reciben o reconocimiento que se entrega al personal que labora en la Agencia Logística, que en algunos casos se llama compensación para los asociados y sueldo para el resto del personal es producido por la misma Agencia Logística.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es de las Fuerzas Militares, la cual cuenta una serie de parámetros, funciones, aspectos de tipo estratégico que están en concordancia con las actividades estratégicas operacionales y tácticas que cumplen las Fuerzas, a la Agencia Logística la dirige un Consejo Directivo a quienes se debe rendir cuentas de manera periódica.

El señor Coronel Camacho, Subdirector General complementa la anterior respuesta de la siguiente manera:

En términos un poco más aterrizados, los Oficiales del Servicio Activo, son absolutamente indispensables en el Rol que cumple la Agencia Logística por tres consideraciones:

La primera de ellas por identidad: nadie entiende como el Militar del Servicio Activo lo que otros Militares en Servicio Activo están requiriendo y con la urgencia que lo están haciendo, esta nación se ha dado a la Lucha intensiva porque nuestros servidores públicos civiles evadan el Servicio Militar y muchos simplifican las decisiones que se toman desde un escritorio, sin conocer el país, sin haberlo caminado, sin haberlo vivido, y tomar decisiones en oficinas en Bogotá y con 20 escoltas en la puerta, ahí es donde el militar está viviendo las penurias de los hombres en batalla, de cualquier Fuerza, Ejército, Armada, Fuerza Aérea, inclusive Policía Nacional.

Lo segundo es como todas las profesiones hay una jerga común, los médicos se entienden entre médicos, los soldados nos entendemos entre soldado, pero una persona que nunca haya servido bajo banderas, nunca halla sentido el uniforme, no lo entiende, porque para ellos los fríos números y frases como se puede o no se puede, son suficientes.

La tercera consideración es por aspectos de Seguridad, el desempeño de las regionales de la Agencia Logística implica el conocimiento de los movimientos de tropas, cuándo entran, cuándo salen dónde están a dónde hay que llegar con el abastecimiento y cuánta gente compone una unidad.

“La unión de nuestras Fuerzas”

Por último, es muchísimo más sencillo que un Militar se mueva en las Unidades Militares para lograr los contacto, la información y diligencia de conocimiento que una persona civil. Desde el punto de vista económico, hay muchos militares que siguen recibiendo su salario del Ministerio de Defensa, y no con cargo a los escasos recursos de la Agencia Logística.

PREGUNTA 9: Esta pregunta fue allegada a través del Foro Institucional:

RESTREPO LEYTON EDWIN: MI OPINIÓN ES QUE DEBERÍAN EFECTUAR PRESTAMOS DE MAYOR CANTIDAD, PUESTO QUE SUS INTERESES SON BAJOS, ESTO LO DIGO POR QUE A NOSOTROS LOS MILITARES NOS TOCA REALIZAR PRESTAMOS EN ENTIDADES BANCARIAS CON TASAS DE INTERÉS EXECIVAS PARA ADQUIRIR DIGAMOS CARRO O VIVIENDA, DEBERIAN QUITARLES LA GANA A LOS BANCOS Y CRECER MUCHO MAS EN BENEFICIO DE NOSOTROS. GRACIAS.

Responde la Coordinadora de Créditos, Rubiela Olivera:

Teniendo en cuenta que los recursos para la colocación de los créditos son del estado, la entidad debe procurar su sana recuperación, para ello cuenta con políticas internas que permiten proteger estos recursos beneficiando a un gran número de usuarios de las Fuerzas Militares y Sector Defensa.

Así mismo la entidad ofrece créditos de libre inversión y bienes y servicios con bajas tasas de interés y no cuenta con la infraestructura ni los recursos suficientes para otorgar créditos de vivienda o vehículo; puesto que su misión principal es el apoyo y abastecimiento a las tropas.

PREGUNTA 10: Esta pregunta fue allegada a través del Foro Institucional:

HELBERT TORRES TUNJACIPA: ME GUSTARÍA QUE A NOSOTROS LOS SOLDADOS REGULARES PENSIONADOS NOS TUVIERAN MAS EN CUENTA PARA LOS BENEFICIOS DE CAJAS DE COMPENSACIÓN INGRESOS A LOS CLUB MILITARES Y COMO MENCIONABA EL CAVO EN SU COMENTARIO GENERAR PRESTAMOS CON BAJOS INTERESES Y QUE NO NOS TOQUE BUSCAR BANCOS DONDE SE PAGEN MAS INTERESES QUE EL MISMO PRÉSTAMO Y QUE EL SUELDO SEA NIVELADO Y ASI MISMO NOS TENGAN EN CUENTA PARA LAS ACTIVIDADES QUE LES REALICEN A LOS HIJOS DE MILITARES Y FAMILIARES.

Responde la Coordinadora de Créditos, Rubiela Olivera:

En cuanto a otorgar créditos con bajas tasas de interés, la Agencia Logística desde abril de 2008, cuenta con este servicio para todo el personal que integra las Fuerzas Militares y el Sector Defensa. Desde diciembre de 2010 se mantiene la tasa del 1% Mensual Vigente.

“La unión de nuestras Fuerzas”

Así mismo frente a las inquietudes de las cajas de compensación, ingreso a clubes, nivelación de sueldos y actividades de bienestar para la familia, lamentamos informarle que la entidad no tiene injerencia en estos temas.

PREGUNTA 11: Esta pregunta fue allegada a través del Foro Institucional:

TE (R) WALTER SOLAN RIOS: BUENOS DÍAS, NO SÉ POR QUE RAZÓN SI UNO YA TIENE UN CREDITO CON LA AGENCIA LOGÍSTICA, SI DESEO SOLICITAR OTRO CRÉDITO TENGAN QUE PEDIRLE FIADOR PORQUE SOY TENIENTE, DE IGUAL MANERA LO DESCUENTAN POR NOMINA, Y NO AFECTA DE NINGUNA MANERA, EL CRÉDITO ANTERIOR LO ÚNICO QUE SE HACE ES REFINANCIARO.

Responde la Coordinadora de Créditos, Rubiela Olivera:

Dando aplicación a las políticas internas de la entidad, de acuerdo al tiempo de servicio, grado y capacidad de endeudamiento se establecieron ciertos montos sin codeudor. En su caso se le solicitó codeudor debido a que el monto total a financiar superaba el que está establecido sin codeudor. De igual forma es de aclarar que aunque el crédito es por libranza para descuento por nomina, la entidad no tiene la certeza de que opere el descuento para el mes programado, debido a que en algunos casos el usuario adquiere otros compromisos que afectan su capacidad de pago, como también operan embargos posteriores a la aprobación del crédito.

PREGUNTA 12: Esta pregunta fue allegada a través del Foro Institucional:

Aclarar la calificación de la auditoria vigencia 2011 de la Contraloría General de la Republica que en su informe conceptúa que la gestión y resultados es desfavorable y que el control financiero la opinión es negativa y que no fenecen la cuenta por la vigencia fiscal 2011.

Este tema fue desarrollado en la presentación de la Oficina de Control Interno, por parte de la Doctora Martha Cecilia Polanía Ipuz.

21. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

A continuación la Doctora Martha Polanía Ipuz, Jefe de la Oficina de Control Interno, realiza su intervención haciendo la evaluación de la Quinta Audiencia pública de Rendición de Cuentas así:

En cuanto a este evento, manifestamos que es una parte de la rendición de cuentas permanente que debe realizar la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, tal y como lo describe el Documento CONPES 3654 de 2010 y a la Ley 489, teniendo en cuenta esos criterios, la Dirección General estructura la

“La unión de nuestras Fuerzas”

presentación en conjunto con su todo su equipo de trabajo acerca de la información a rendir para nuestros clientes. Esperamos que esta información haya sido completa y suficiente, para evaluar este evento hemos diseñado una encuesta que fue entregada al inicio de este evento, solicito el favor de diligenciarla con el fin de mejorar mejoras en esta actividad por parte de la Agencia Logística, esta evaluación la tabularemos y la publicaremos en el Portal Institucional, Modulo Control Rendición de Cuentas, esperamos que hayan obtenido una información completa acerca de la gestión que ha adelantado la Agencia Logística en cuanto al uso de los recursos asignados como entidad pública y por último agradecerles su participación a esta actividad.

22. CIERRE DE LA AUDIENCIA

El doctor Gabriel de la Cuesta Mora, agradece a la audiencia y hace la última intervención:

Agradecemos a la audiencia y ciudadanía en general, la participación, el tiempo y paciencia, esperamos que nos puedan acompañar en un futuro en los diferentes escenarios que propenda la entidad para Rendir Cuentas. Muchas Gracias

Siendo las 12:00 se da por terminada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Anexos:

- Listado de asistencia.
- Seis (6) formularios de preguntas.
- Un (1) Video, en la cual se encuentra la filmación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

A continuación firman los que en el Acta intervienen:

“La unión de nuestras Fuerzas”

(ORIGINAL FIRMADO)
Coronel (r)
PEDRO ALONSO ACOSTA BERNAL
Director General

(ORIGINAL FIRMADO)
Coronel
CARLOS ERNESTO CAMACHO DÍAZ
Subdirector General

(ORIGINAL FIRMADO)
Economista
GABRIEL DE LA CUESTA MORA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

(ORIGINAL FIRMADO)
Abogada
MARTHA EUGENIA CORTÉS BAQUERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

“La unión de nuestras Fuerzas”

(ORIGINAL FIRMADO)
Contadora Pública
MARTHA CECILIA POLANÍA IPUZ
Jefe Oficina Control Interno

(ORIGINAL FIRMADO)
Abogada
FANNY MERCEDES GONZÁLEZ VALBUENA
Jefe Oficina Control Interno Disciplinario

(ORIGINAL FIRMADO)
Capitán de Fragata
GLADYS ELENA MEDINA OCHOA
Jefe Oficina de Tecnología

(ORIGINAL FIRMADO)
Coronel (r)
WLADISLAO REINOSO MARÍN
Director Cadena de Suministros

“La unión de nuestras Fuerzas”

(ORIGINAL FIRMADO)
Coronel (r)
JULIO ALFONSO TELLO CEBALLOS
Director Administrativo

(ORIGINAL FIRMADO)
Coronel (r)
ROBERTO ANGULO PARDO
Director Regional Técnica de Ingenieros

(ORIGINAL FIRMADO)
Coronel (r)
JAIRO BOCANEGRA DE LA TORRE
Director de Contratación

(ORIGINAL FIRMADO)
CIM (r)
WILLIAM ARIEL RUIZ MESA
Jefe de Protección de Patrimonio

“La unión de nuestras Fuerzas”

(ORIGINAL FIRMADO)
Economista
MARTHA VICTORIA GARZÓN
Directora Comercial

(ORIGINAL FIRMADO)
Contadora
SOFÍA ESPINOSA TORRES
Directora Financiera

(ORIGINAL FIRMADO)
Administrador Público
NICOLÁS MORALES BERMÚDEZ
Director Apoyo Logístico (e)

(ORIGINAL FIRMADO)
Administradora de Empresas
RUBIELA OLIVERA MORALES
Coordinadora Grupo Créditos

“La unión de nuestras Fuerzas”

(ORIGINAL FIRMADO)

Ingeniero

MIGUEL MAURICIO ROA GUTIÉRREZ

Oficina Asesora de Planeación

Sistema de Gestión de Calidad

(ORIGINAL FIRMADO)

Ingeniero

CARLOS ELIAN LIGARRETO AVENDAÑO

Coordinador Grupo Agroindustrial

(ORIGINAL FIRMADO)

Profesional

LAURA RAQUEL SEGURA ARIAS

Líder atención y Orientación Ciudadana

“La unión de nuestras Fuerzas”